

Segundo Informe de Gobierno



Atitalaquia
"Lugar donde,
el agua se resume."



En cumplimiento al artículo 60, fracción I inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo., acudí por segundo año consecutivo ante el Honorable Ayuntamiento para dar cuenta de la situación que impera la Administración Pública Municipal 2012-2016 de Atitalaquía. Dándoles a conocer el estado que guarda el

Ayuntamiento; los logros en relación a los objetivos, estrategias y líneas de acción que fijé en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016.

Desde el inicio de mi gestión, me comprometí con las normas que rigen a la administración, por ello, hoy informo oportunamente el quehacer de la administración y su estado, hoy cuando la ley es muy clara sobre la obligación de informar sobre las circunstancias en las que se encuentra nuestro Ayuntamiento, lo hago con el pleno convencimiento de que este ejercicio nos permite realizar un análisis y una reflexión muy precisa sobre lo que hemos hecho, en dónde estamos y lo que nos falta por hacer para brindar mejores expectativas de bienestar a nuestra gente.

En este segundo año de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016, se resume la voluntad del Gobierno y de los Atitalaquenses, para construir colectivamente el camino necesario que haga de nuestro municipio la plataforma social e igualitaria en beneficio de todos.

Hoy, en el Municipio de la Atitalaquía, hemos sido testigo del alto grado de responsabilidad y sensibilidad de quienes aquí habitamos, pues juntos hemos logrado tomar decisiones encaminadas al Desarrollo Social, Económico, Urbano, Agropecuario y Ambiental, con una visión apegada a la realidad que hoy culmina con la elaboración del presente documento como un testimonio real del equipo de trabajo que hemos conformado, resaltando acciones en beneficio de los atitalaquenses.

Dando seguimiento a las acciones de un Gobierno Moderno y Eficiente, y con el uso de las nuevas tecnologías, presento ante este recinto oficial, el documento de manera electrónica, proyectando las acciones y obras que informo en la glosa, y en la cual se encuentran descritas.

*C. Paulino Jaime Reyes Galindo
Presidente Municipal Constitucional*



C. Salvador Ramírez López
Síndico Propietario

C. Martín Garrido Mortera
Coordinador De La H. Asamblea

C. Araceli Cruz Reyes
Srío. De La H. Asamblea

C. Cristina San Nicolás Juárez
Regidora

C.P. Ma. Del Carmen Benítez Morales
Regidora

C. Martín Braulio Maldonado López
Regidora

Profra. Gema Hernández López
Regidora

Ing. José Luis Obregón Hernández
Regidor

C. Antonia Hernández Vázquez.
Regidora

C. Romualda Hernández Ramírez
Regidora



CONTENIDO

I. DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE

Salud Pública Municipal

Educación

Deporte y Recreación

Opciones Culturales para la Comunidad

Igualdad Real entre Mujeres y Hombres

Atención a la Juventud

Adultos Mayores

Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

II. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Promoción de la Inversión y el Empleo

Desarrollo Agropecuario Sustentable

Infraestructura Industrial y Opciones Productivas

Promoción y Servicios Turísticos

Comercio y Abasto Municipal

III. DESARROLLO MUNICIPAL, ORDENADO Y SUSTENTABLE

Servicios Públicos Integrales y de Excelencia

Municipalización y Concesión de Servicios Públicos

Municipio con Perspectiva Metropolitana

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Obra Pública Municipal

Desarrollo Urbano Municipal

IV. PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL, CONVIVENCIA CON ARMONÍA

Democracia y Estado de Derecho
Registro del Estado Familiar
Seguridad Pública Municipal
Protección Civil y Cuerpo de Bomberos
Seguridad Vial y Tránsito Municipal
Derechos Humanos

V. GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE

Municipio Promotor de la Transparencia y acceso a la Información
Municipio Moderno, Eficiente y con Servicios de Calidad
Racionalidad y Rendición de Cuentas en el Servicio Público
Reglamentación e Inspección de Establecimientos Municipales
Hacienda Pública Municipal
Participación Social
Planeación Democrática en el Desarrollo Municipal



I.

DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE

El desarrollo para el bienestar de los atitalaquenses, es el origen y destino de todas las acciones de este gobierno. Con esta convicción, he trabajado y seguiré trabajando en propiciar y brindar la atención y las oportunidades que sean necesarias para que los atitalaquenses obtengan los mayores beneficios posibles.

Es evidente que el proporcionar servicios en salud, educación, deporte y recreación, cultural, igualdad entre mujeres y hombres, atención a la juventud, adultos mayores y desarrollo integral de la familia y asistencia social, contribuye a la formación integral del ser humano y, por consecuencia, al acceso de mayores y mejores oportunidades de desarrollo. Por eso, y en apego al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016, estamos comprometidos a seguir avanzando en brindar estos servicios cada día.

Las necesidades de Atitalaquia no son diferentes a las de otros municipios, la falta de los servicios básicos en varias comunidades hacen necesario crear proyectos continuos y fomentar programas para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

En el desglose de esta línea, informo de los logros alcanzados gracias a los esfuerzos concertados y coordinados tanto con la sociedad como con las diferentes instituciones privadas y gubernamentales.



Salud Pública Municipal

Desde el comienzo de esta administración buscamos generar condiciones de salud que aseguren el desarrollo pleno de los diferentes sectores de la población, a través de la promoción de una cultura de cuidado personal, así como la conciencia de la prevención a las principales enfermedades, el reto que nos hemos propuesto en dicha administración es lograr la mejora continua en atención médica general y gerontológica en la comunidad, para poder así favorecer a la población a elevar la calidad de vida.

Como resultado del trabajo realizado dentro de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) se atendieron a más de 7,000 personas, brindando 4,034 consultas médicas y 2,966 terapias.

Otra de las acciones importantes para apoyar a la salud de la población, se realizaron jornadas médicas de especialistas, logrando con estas campañas beneficiar a 490 atitalaquenses, dentro de las cuales destacan

*Angiología,
Dermatología y
Otorrinolaringología.*



De igual forma se realizaron actividades extraordinarias como:

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	
Consultas Generales	1401
Consultas a domicilio (terapia física, psicológica, dom. Trabajo social).	25
Certificados	65
Conferencias con 27 Asistentes	1
Certificados de Defunción	3
Capacitaciones a CRIH Hidalgo (todo el personal de UBR)	20
Apoyo a 70 y mas (con 2240 asistentes)	4
Asistencia a detenidos en Seguridad Pública	16
Suturas	0
TOTAL	1535

Actualmente se imparte el servicio en la Clínica Atitalaquia, otorgando servicio médico las 24 horas y dando atención a urgencias menores. Además se habilitó el servicio de toma de muestras con capacidad para realizar más de 450 análisis clínicos, contando con medicamentos de mayor uso en la consulta externa destacando antimicrobianos, analgésicos, antiinflamatorios, anti vertiginosos, antihistamínicos y de uso dermatológico entre otros.

Se creó la Brigada de Salud Municipal, con el que se puso en marcha el primer programa de atención comunitaria que lleva por nombre: "Atención Integral a Pacientes en Abandono" (AIPA), con el objetivo de dar apoyo a domicilio a los pacientes que lo requieran, actualmente se realiza bajo proceso.

Se promueve la capacitación al personal de protección civil en materia de Primeros Auxilios, además de realizar anteproyecto en conjunto con dicha área para extender la capacitación en las escuelas dentro de la Jurisdicción de Atitalaquia, con un programa dirigido a profesores.

Como parte de las acciones realizadas en consecuencia del siniestro en la comunidad de Tlamaco se instalaron refugios temporales ubicados en el auditorio municipal, en centro de Atitalaquia, en el auditorio ejidal, en la comunidad de Tablón, en los cuales se ofreció alimentación que constó de desayuno y comida a personas de las comunidades de Tlamaco, Unidad Hab. Antonio Osorio de León, Cardonal, Dendño y Colonia Dendño; atendiendo a más de 600 personas entre niños, adultos mayores hombres y mujeres, Contando con un módulo de atención médica en la cual se contó con dos médicos. Dando más de 90 consultas, predominando reacciones irritativas de las vías respiratorias de la piel y del tubo digestivo, cabe mencionar que continuamos con el apoyo de las brigadas de la secretaria de salud de gobierno del estado de Hidalgo.

En esta acción integral también fueron entregadas 350 cobijas y agua embotellada, en los refugios temporales instalados en municipios de Apaxco y Tequixquiac estado de México a familias atitalaquenses que salieron de sus hogares.

Como acción preventiva a daños a la salud se distribuyeron mascarillas.

En coordinación con el DIF Hidalgo y el IPN se realizó la jornada médica y educativa. Dando consultas médicas generales, consultas de detección temprana, consultas psicológicas, consultas odontológicas, totalmente gratuitas proporcionando medicamento donado por el IPN.

	Dendño	Cardonal	Tezoquiya	Tablón	Total
Total Pacientes	102	217	110	90	519
Beneficiados Indirectos	412	936	521	419	2288

Se llevó a cabo la jornada médica en el hospital regional Tula-Tepejí con el grupo de médicos MERCI los cuales atendieron las especialidades de labio-paladar hendido, secuela de quemaduras, nevos verrugosos, polidactilia y sindactilia. Beneficiando a cuatro pacientes.

Se realizó la jornada de cataratas en el hospital general en vinculación con el sistema DIF Hidalgo, fundación DEVLIN y DIF municipal de Pachuca beneficiando a 4 personas de las comunidades de San José Bojay, centro y Tablón.

En apoyo a los pacientes de tercer nivel de enfermedad, se realizaron 677 traslados a la ciudad de México, a los diferentes hospitales de esta ciudad (cancerología, traumatología, hospital la raza, hospital lomas verdes, hospital de nutrición y pediatría principalmente), de igual manera, 506 traslados a la ciudad de Pachuca, Hidalgo, principalmente al hospital del niño DIF, CRIT, y hospital de nefrología y neurología, que suman un total de 1183 traslados de los cuales la mayoría son condonados.



Educación

El Gobierno de Atitalaquía tiene el compromiso de garantizar educación de calidad a los habitantes del Municipio, como un derecho fundamental para el desarrollo y crecimiento de cada persona. Es por ello que a través de la Dirección de Educación se trabaja para acceder a servicios educativos en un entorno de tolerancia y respeto mutuo.

En el periodo que se informa se tuvo comunicación constante con las instituciones educativas para la organización y realización de las distintas ceremonias y desfile cívico celebrado, destacando el del 15 de septiembre por los festejos del inicio de la independencia de México, desfile del 27 de septiembre por las principales avenidas del Municipio, 24 de febrero celebración del lábaro patrio.

En efecto, las sociedades actuales agregan valor a partir de su capacidad para generar y difundir nuevos conocimientos, de aplicarlos por medio de la innovación tecnológica e incorporarlos a la producción de bienes y servicios. De esa capacidad dependen empleo, productividad y competitividad, en el contexto de la economía global, así como el ingreso y la calidad de vida de los atitalaquenses.

La entrega de útiles y uniformes escolares para los alumnos de educación básica no solo representa una importante inversión, sino a la par, constituye un avance social, resultado de un empeño personal del



gobernador Lic. José Francisco Olvera Ruíz y el apoyo del H. Ayuntamiento de Atitalaquia que hizo entrega en los primeros días del inicio del presente ciclo escolar a todos los alumnos de nivel básico, la entrega de útiles escolares así como los vales correspondientes para el canje de uniformes escolares a estudiantes de la secundaria técnica No. 13 “Antonio Soto Gama”. Por su parte directivos, alumnos y padres de familia de los Preescolares, primarias, y secundaria, quienes agradecieron y destacaron la sensibilidad del gobernador y reconocieron estas medidas que garantizan una educación de calidad así como una ayuda en su patrimonio.

<i>Programa de útiles escolares 2013 - 2014.</i>	
<i>Nivel educativo</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Preescolar general</i>	<i>1,009</i>
<i>Preescolar especial</i>	<i>3</i>
<i>Primaria general</i>	<i>2,867</i>
<i>Primaria especial</i>	<i>41</i>
<i>Preescolar CONAFE</i>	<i>3</i>
<i>Primaria CONAFE</i>	<i>3</i>
<i>Secundaria técnica</i>	<i>1,360</i>
<i>Total general</i>	<i>5,286</i>

En las bibliotecas públicas, municipal y comunitaria, atendimos a 16,625 estudiantes de nivel preescolar, primario, secundario y medio superior, quienes consultaron 30,125 libros, tanto en el inmueble como en sus hogares en calidad de préstamo; así mismo se llevaron a cabo 125 actividades de fomento a la lectura con la participación de 292 personas, cursos de verano con la asistencia de 120 entre niños y jóvenes.

Se recibe de parte de la dirección general de bibliotecas equipamiento para la Biblioteca Pública Comunitaria Fray diego de Rodríguez la cantidad de \$38,860.00 (Treinta y ocho mil ochocientos sesenta pesos 00/100 m.n.) en mesas, sillas, estantes así como un equipo de cómputo para la biblioteca Municipal con un valor de \$7,198.28 (siete mil ciento noventa y ocho pesos 28/100 m.n.). De igual manera en dicho inmueble se invierte en dar mantenimiento al interior y exterior del mismo, por parte de la administración local. Logrando una mejor imagen del recinto cultural de la comunidad de Tlamaco.

<i>Alfonso Cravioto</i>		<i>Fray Diego de Rodríguez</i>	
<i>Cantidad</i>	<i>Usuario</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Usuario</i>
1993	<i>Niños</i>	1011	<i>Niños</i>
2054	<i>Jóvenes</i>	1231	<i>Jóvenes</i>
6789	<i>Adultos</i>	3547	<i>Adultos</i>
Usuarios	10836	Usuarios	5789

<i>Servicio</i>	<i>Biblioteca Municipal</i>	<i>Biblioteca comunitaria</i>
<i>Usuarios</i>	10836	5789
<i>Credenciales expedidas</i>	117	51
<i>Préstamos a domicilio</i>	1661	1521
<i>Consulta de libros</i>	16859	10,084
<i>Actividad cultural</i>	2	6
<i>Visitas guiadas</i>	11	5

La innovación tecnológica es parte de las acciones que se tomaron la biblioteca pública municipal, ya que cuenta con el área de servicios digitales, donde se realiza el préstamo de equipo de cómputo para investigación en internet, así como la realización de tareas y trabajos escolares pues cabe señalar que dichos servicios que presta esta institución cuenta con gran demanda de la población.

<i>Usuario</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Niños</i>	<i>626</i>
<i>Jóvenes</i>	<i>751</i>
<i>Adultos</i>	<i>737</i>
<i>Total</i>	<i>2114</i>

El fortalecimiento y desarrollo social de nuestro municipio requiere que sus habitantes se formen como buenos ciudadanos, que conozcan y respeten sus derechos y obligaciones. La educación debe ser incluyente y equitativa para todos, para ello se debe inculcar una cultura cívica que difunda los valores y el respeto entre todos.



El respetar, preservar y cultivar nuestras tradiciones es menester de esta administración; por lo que desde el inicio de ésta, el camino quedó trazado porque con apego al calendario cívico y cultural se llevaron a cabo 17 eventos de diferente índole, entre los que destacan el grito de independencia, tradicional desfile del 27 de septiembre, la feria patronal, festival navideño, develación del friso histórico de Atitalaquía, entre otros. Los valores y el respeto entre todos.

Los asistentes educativos realizaron 35 sesiones con niños de educación básica con problemas de lectoescritura, comprensión lectora, lento aprendizaje, problemas en matemáticas.



En seguimiento a las gestiones este año se realizó la donación del terreno ubicado en la comunidad de Tlamaco al Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP) Plantel Atitalaquía, con el objetivo que la institución iniciara los trabajos de la primera etapa, que consisten en la construcción de una superficie de 32,392.72 m²

Deporte y Recreación

El deporte articula un conjunto de actividades físicas y recreativas y ocupa un lugar importante en la educación de niños, jóvenes y adultos, contribuyendo al bienestar físico y moral, es por ello que uno de los principales compromisos con la sociedad atitalaqueña, es el impulsar acciones encaminadas a fomentar una mejor calidad de vida y contribuir a mantener la salud, con estas actividades propiciamos la convivencia sana, armoniosa e impulsamos el desarrollo de las personas.



Coadyuvando a una sana convivencia familiar retomando valores que fortalecen la unidad en nuestra gente, por ello se pusieron en marcha programas como la feria de la Activación Física en Escuelas del Municipio, teniendo como finalidad llevar a todas y cada una de ellas la cultura de la práctica del deporte mediante activaciones físicas consistentes en ejercicios sencillo de ejecutar conjugados con ritmos de baile que hagan de cada una de las activaciones un evento recreativo, motivando a que los alumnos, padres de familia y docentes, puedan seguir practicando y fomentando cada una de estas actividades; con este programa resultaron beneficiadas todas las escuelas privadas y públicas del municipio en todos sus niveles, en dos ocasiones por lo que a la fecha se han beneficiado más de 12,000 habitantes entre Padres de familia, alumnos y maestros.

Siendo uno de los compromisos del gobierno municipal administrar la infraestructura deportiva con la que se cuenta, también se deben programar acciones para mantener cada una de esas instalaciones activas, por lo que a lo largo de la presente administración se han promovido las academias deportivas consistentes en cursos de basquetbol, Fútbol soccer y americano, zumba, yoga, atletismo, tenis y clases de bailes de Salón, estas academias se imparten en la unidad deportiva con lo que se beneficia a más de 300 personas diarias.



Se creó por primera vez la Olimpiada del Adulto Mayor en nuestro municipio, un evento que tiene la finalidad de proporcionarle a este sector de la población un espacio digno para la competencia donde se congregan adultos mayores de diversos municipios y compiten en disciplinas deportivas y culturales tales como cachibol, baraja, dominó, lanzamiento de aro, carrera atlética y bailes de salón, este evento ha beneficiado alrededor de 2,500 adultos mayores, además de la sana convivencia también se busca fomentar el valor del respeto hacia este sector por parte de la población en general.

Bici-tando tu Comunidad es el nombre del programa que promueve actividades recreativas con niños y jóvenes, se ha convertido en un esfuerzo decidido por parte del gobierno municipal, debido a que en nuestra actualidad los niños y jóvenes se encuentran en riesgo de caer en vicios o simplemente en el sedentarismo motivo por el cual la obesidad está teniendo más auge en nuestros días, es por ello que se promueven actividades de recreación para fomentar alguna actividad que genere un esfuerzo físico, en este proyecto, se han convocado a niños de todas las comunidades para realizar paseos en bicicleta, recorriendo lugares representativos del municipio y que cuentan con gran historia, en este proyecto se contó con la asistencia de más de 2,000 niños, jóvenes y padres de familia.

En este año se llevó a cabo el curso de verano con enfoque deportivo atendiendo a más de 180 niños de entre 6 y 12 años de edad, a lo largo de estos cursos se imparten diversas actividades que comprenden talleres y disciplinas deportivas, tales como Fútbol, Basquetbol, Tenis, carrera atlética, yoga y zumba, además se impartieron talleres como prevención de adicciones, cuidado del medio ambiente y cursos de vialidad, así mismo se realizaron visitas guiadas a la casa del adulto mayor donde los niños tuvieron la oportunidad de adoptar a un abuelo y compartir experiencias, anécdotas y al final tener una sana convivencia la cual hiciera

reflexionar a los niños sobre la importancia de aprender a escuchar, cuidar y respetar a nuestros adultos mayores; otra de las actividades fue la visita a Bioparque Estrella en este lugar los alumnos tuvieron la oportunidad de convivir de cerca con la naturaleza, divirtiéndose en las actividades recreativas que se ofrecen así como las conferencias del cuidado al medio ambiente.

Las carreras atléticas es otra de las acciones que se implementaron en el presente año, la Gran carrera Atlética Familiar de 5 y 10 kilómetros llevada a cabo en las principales calles de nuestro municipio donde se premiaron las categorías infantil, juvenil, libre y master.

Los torneos de fútbol son parte de las actividades que tienen como objetivo promover el deporte, así como, promover las tradiciones por lo que se ha dado seguimiento puntual a uno de los torneos de fútbol con más tradición en el municipio como lo es el torneo Guadalupano con más de 40 años de tradición y que se celebra en el marco de las festividades del mes de diciembre en el municipio, así mismo se realizó por primera vez en el municipio un torneo denominado "Copa México Atitalaquia" 2012 de carácter internacional donde participaron 8 países que compitieron contra 8 municipios de la región siendo sede Atitalaquia, este torneo se llevó a cabo en el marco de las festividades del mes de septiembre que se celebran en el municipio.

Como actividad masiva se llevó a cabo una master class de Zumba asistiendo 600 participantes. Con todas estas actividades se ha logrado atender a más de doce mil personas, lo que representa una cobertura del 44% de nuestra población total, reiterando el compromiso de ampliar más estos programas.



Opciones Culturales para la Comunidad

La cultura es el alma de una nación, es el color de la nacionalidad y el rostro que da identidad a un pueblo. Así, por medio del impulso a la cultura y sus expresiones, se ofrece al individuo la capacidad de reflexionar sobre sí mismo; lo que hace de cada uno de nosotros seres humanos racionales, críticos y éticamente comprometidos. Es por ello que se ha trabajado para crear las condiciones que permitan establecer procesos organizativos, de planeación, fomento y mejora, propios de la dinámica cultural del Municipio. Se ha logrado abrir nuevos cauces a la participación organizada en las tareas de gestión y desarrollo cultural, y crear nuevas relaciones con el poder público. De los cuales se participaron con los Proyectos ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de las Direcciones de Vinculación Cultural y Animación Cultural:



Gestionando en la 3ª convocatoria para el otorgamiento de subsidios en coínerción a festivales culturales y artísticos 2013. Saliendo aceptado el proyecto Nuestras Raíces Vida, Muerte y Tradición. Aprobado con la cantidad de \$303,480.00 (Trecientos tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 m.n.), recurso que se aplicará exclusivamente para

pago de honorarios y transporte del elenco artístico a participar del 31 de octubre al 03 de noviembre. Con la intervención de artistas que han hecho presencia en los escenarios de las emisiones pasadas del festival internacional del cervantino, donde el Ayuntamiento realizara una aportación del 35% para alimentación, hospedajes y requerimientos técnicos.



Participando y gestionando el proyecto “Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento del Palacio Toltecatl Calli Casa de la Cultura”. En el “Programa de Apoyo a las Instituciones Culturales de los Estados” (PAICE) en su emisión 2013. Siendo dictaminado a favor por la cantidad de \$589,303.44 (Quinientos ochenta y nueve mil trescientos tres pesos 44/100 m.n.), del cual el estado y el municipio aportarán un 25% cada uno y la federación el 50%. Iniciando con los trabajos en el mes de octubre teniendo una Duración de seis meses de la obra.

Los trabajos realizados durante el segundo año de la presente administración, se basan en la dimensión de los derechos culturales, establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual indica que toda persona tiene el derecho a participar en la vida cultural, disfrutar de los beneficios del progreso científico y beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales resultantes de toda producción científica, literaria o artística. Con el firme propósito de seguir impulsando el desarrollo, conservando el patrimonio cultural del municipio pero además rescatar e impulsar las manifestaciones de cultura. Se realiza el convenio con el Centro Nacional de las Artes (CENART) para que el programa del CENART sale a la calle llegue al municipio. En donde sustentando la participación de los alumnos que cursan el último semestre de las distintas licenciaturas que se imparte en las escuelas de música, artes plásticas, danza, teatro y cine. Con el firme objetivo de promover y difundir las actividades artísticas y académicas del Centro Nacional de las Artes además de fortalecer los procesos formativos de los alumnos.

En este sentido, la cultura se entiende hoy como una parte fundamental del desarrollo, como uno de sus componentes centrales, en la medida en que promueven formas de vida y prácticas que inciden económica y políticamente en el cambio social. No es, por tanto, un fenómeno aislado o ajeno a la vida democrática, ni mucho menos a la realización de sus valores que por definición se manifiestan en la cultura de una sociedad.

Cada vez más el Municipio afirma y reconoce su condición pluricultural y su diversidad territorial, étnica y social, la cual enriquece la política cultural como garantía y derecho elevado a rango universal. Desde una perspectiva social, Atitalaquía, afronta el reto de consolidar una cultura permeada por los valores de la democracia, en función de los cuales los atitalaquenses se apropien de los espacios públicos, se asuman como principales actores culturales y fortalezcan la red de relaciones sociales. Esto significa

que la cultura debe continuar fungiendo como un agente de cambio social y catalizador, a partir de la construcción de ciudadanía, la formación de sujetos comprometidos con la vida pública, con opiniones propias y participativas para humanizar al municipio y propiciar nuevos significados del trabajo en territorio.

Durante esta administración y en su segundo periodo de trabajo se logró que Atitalaquia se encuentre dentro de los ocho municipios del país que forman parte del consejo de la Confederación Nacional de Instituciones Municipales de Cultura, y que por medio de la gestión se alcanza ser único proyecto de Latinoamérica en recibir recurso por parte de la UNESCO para desarrollar el proyecto "Paralelo 9 MX". Para aplicarlo en todo el territorio mexicano, dando capacitaciones a directivos de cultura, gestores culturales, artesanos, etc. Con ello se implementaron las bases para la puesta en marcha de una política cultural sólida en las ciudades, municipios y la vinculación con procesos de otras políticas públicas.

Se inaugura una nueva perspectiva sobre el ejercicio de los derechos culturales y una nueva visión de liderazgo en los procesos culturales democráticos y participativos que propician la transformación y valoración de la cultura.

El palacio toltecatl - calli casa de la cultura, fue el centro de diferentes exposiciones como lo son: artísticas, culturales y educativas con una afluencia de participación de 4,997 personas. De septiembre de 2012 a agosto del 2013, así mismo, en este lugar se implementaron talleres artísticos donde participaron personas de diferentes edades en las actividades de música, artes plásticas, danza, fotografía, grupo infantil coral. Actualmente se desarrolla el proyecto Cineclub con el apoyo de la Cineteca Nacional, el taller de Ajedrez en beneficio de niños, jóvenes y adultos para estimular sus habilidades y conocimientos de motricidad.



En el mes de noviembre se llevó a cabo el festival del día de muertos, promoviendo los concursos de ofrendas, calaveritas literarias, alfombras, con la participación de diferentes instituciones educativas y personas de toda la región circunvenida del municipio.

Celebramos un aniversario más de la casa de cultura, donde promovimos el arte, cultura, y exposiciones de artesanías, pinturas, gastronomía y fotografías, además de actividades de artes escénicas y participación de grupos musicales, donde participaron alrededor de 300 personas.

Apoyamos a 242 alumnos con capacitaciones, información a todas las comunidades, en apoyo a la economía y fomento a las tradiciones y cultura se realizan préstamos de diferentes materiales y vestuarios entre otros accesorios tradicionales.

En participación de 115 alumnos de diferentes edades en el curso de verano.

Igualdad Real entre Mujeres y Hombres

Las mujeres son, sin duda alguna, uno de los grupos vulnerables más importantes, ya sea porque padecen carencias materiales o sufren los estragos de la violencia intrafamiliar.

Con el objetivo de impulsar la equidad de género, se fomenta el desarrollo de la instancia de la Mujer, para brindar un mejor servicio y una cobertura más amplia, a las mujeres que son víctimas de violencia.

En el marco de las festividades del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer se llevó a cabo una marcha en el primer cuadro del municipio, en la cual participaron



funcionarios públicos con el objetivo de sensibilizar a la población respecto a la problemática de violencia que existe contra la mujer, de la misma manera se realizaron brigadas en las comunidades del municipio fomentando una cultura de respeto e igualdad de género.



En conmemoración al día internacional de las mujeres, se llevó a cabo el concierto-conferencia "El Cáncer del Alma" impartida por la ganadora del premio OTI, Prisma, con esta acción se concientizó la lucha de las mujeres por participación en pie de

la igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, teniendo una asistencia aproximada de 1000 mujeres.

A través del Instituto Hidalguense de las mujeres se promovió la acción para la solución a los problemas jurídicos y psicológicos, ubicando un módulo de atención para el aseguramiento de estos derechos, dando respuesta a los problemas de violencia intrafamiliar de pensión alimenticia y juicios de divorcio gratuitos, dando atención a 672 casos de violencia en este periodo.

Como parte de las acciones para el desarrollo integral de las mujeres, se hacen actividades a través de un esquema flexible de financiamiento dirigido a madres solteras, viudas, divorciadas, jefas de familia, con alguna discapacidad y en general sin discriminar a nadie, para que puedan emprender o aplicar un negocio y de esta manera solventen sus necesidades, se beneficiaron a 10 mujeres con la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) cada una de ellas, con el programa de microcréditos denominado “Ven Mujer Emprende”.

Con la finalidad de que las mujeres tengan más accesos y oportunidades de emprender en el sistema educativo, se beneficiaron con becas de estudio a 5 mujeres de escasos recursos, apoyo gestionado a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres.

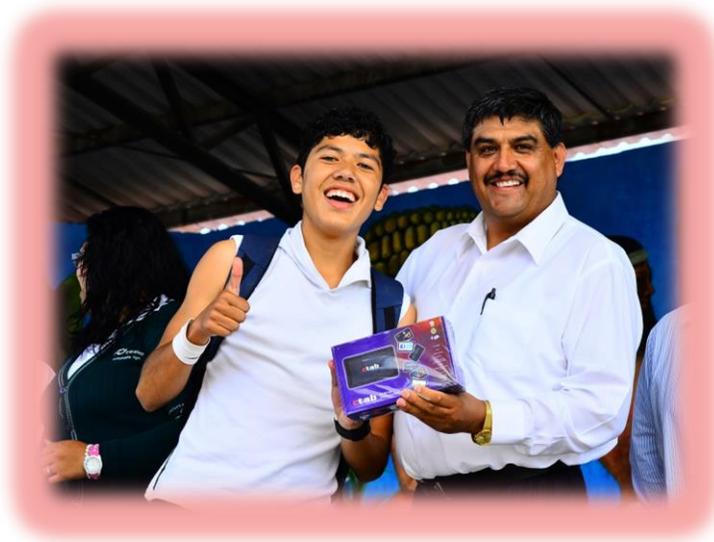
Otra de las acciones tomadas con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, es la capacitación para el trabajo, formando grupos de féminas en las diferentes comunidades, beneficiándolas a través de cursos de capacitación en vinculación con el ICATHI y el Instituto Hidalguense de las Mujeres, dichos cursos fueron de diseño floral, figuras en toallas, repostería en jabón, pintura en cerámica, corte y confección, dulce mexicano, preparación de panes y pasteles, inglés, computación, a los cuales han asistido 675 personas en un total de 45 cursos.

Atención a la Juventud

Los jóvenes son factor de cambio y movilidad social. De la adecuada preparación depende en mucho el futuro de nuestro municipio. Por tal razón, los programas y acciones encaminados a beneficiarlos son de muy alta importancia para la presente administración municipal.

Se beneficiaron a 41 jóvenes con el programa “Beca Joven Hidalgo”, a través del Instituto de la Juventud del Estado de Hidalgo, con el fin de apoyarlos de manera económica con \$6,000.00 (Seis Mil pesos 00/100 m.n.) en el ciclo escolar, para concluir sus proyectos educativos, y de esta manera reducir el índice de deserción en el municipio.

Fomentando la colaboración intermunicipal de los jóvenes atitalaqueses, se participó en las conferencias “Hagamos Ruido Generando Ideas”, “Camino a la Felicidad”, monólogo “Mi nombre es Jorge” y en el torneo de fútbol “De la calle a la cancha”.



Por primera ocasión en Atitalaquia se festeja el Día de la juventud, como una manera de concientizar a esta población sobre la vulnerabilidad en la que pueden caer, se llevó a cabo un monólogo, abordando temas como alcoholismo drogadicción,

violencia intrafamiliar entre otras, impulsando el deporte se realizó un torneo de fútbol y básquetbol, fomentando la recreación y el gusto por las artes, se presentó en el evento un cuadro musical y artístico, beneficiando a 500 jóvenes atitalaquenses.

Ocupados por las madres jóvenes y/o embarazadas, se integró el expediente de PROMAJOVEN a 22 jóvenes de 12 a 17 años 11 meses, que se encuentran activas en el apoyo compensatorio temporal, para terminar sus estudios a nivel básico, hay 32 propuestas en trámite, se les imparte la temática de riesgos psicosociales, embarazo en adolescentes y adicciones, habilidades para la vida, fomentando una cultura preventiva.

Se formó el grupo de padres de familia, para fortalecer la función protectora de la familia de niñas, niños y jóvenes en período de adolescencia reafirmando sus habilidades y cualidades actualmente lo integran 48 padres de familia.

Se formó el grupo de adolescentes de 11 años 11 meses a 18 años para reafirmar vínculos afectivos en reconocimiento y crecimiento personal. Contando con 33 adolescentes.

Adultos Mayores

Para esta administración el tema de las personas adultas mayores es una prioridad al considerar la importancia de este sector. Por ello, y bajo la premisa de trabajar con el envejecimiento activo con dignidad y calidad de vida, implementamos diversos programas y actividades que favorecen su desarrollo biopsicosocial.

Con el objetivo de contribuir con un apoyo económico a personas de 65 años en adelante, que no perciban un salario, ni tengan un ingreso por concepto de jubilación o pensión, el H. Ayuntamiento Municipal en coordinación con la secretaria de Desarrollo social del Gobierno Federal a través de la Delegación Hidalgo, operan el programa de Pensión para Adultos Mayores.

Durante los 8 meses que lleva operando este programa, se han realizado cuatro entregas bimestrales, por la cantidad de \$1.050.00 (Un mil cincuenta pesos 00/100 m.n.) a cada beneficiario, este apoyo se hace por medio de tarjeta bancaria y en efectivo. Cabe mencionar que el apoyo otorgado hasta este momento a beneficiarios Atitalaquenses ha sido de \$5, 384, 570.00 (Cinco millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta pesos 00/100 m.n.).



Así mismo, en el mes de mayo se abrió ventanilla de inscripción, en la cual se inscribieron 526 adultos mayores, de los cuales el 90% fue aceptado el 10% no cumplió con los criterios de elegibilidad. Hasta el mes de diciembre de 2012 el padrón era de 771 beneficiarios, a la fecha, el padrón ha incrementado a 1218 beneficiarios.

Cabe destacar que el gobierno estatal realizó una campaña de promoción de corrección de Actas de Nacimiento a adultos mayores, gracias a ello apoyamos a 30 adultos mayores con la copia fiel del libro, así como el traslado a la ciudad de Pachuca.

Se creó e implementó el “Programa en Atención a Adultos Mayores en tu comunidad” (PAAMC), formando una red de auxiliares comunitarios voluntarios, realizando con ellos 130 visitas en las comunidades, dando atención a 2910 adultos en el cual les ha impartido talleres de Psicología, Tanatología, Integración grupal, Talleres de Nutrición, activación física, manualidades entre algunos otros.

En el programa de calidad de vida del adulto mayor se encuentran tres clubes denominados nubes de plata, localizados en el centro, Tezoquipa y Dendño, realizando actividades de zumba y manualidades, beneficiando a 1200 adultos mayores de todo el municipio.

Hasta el momento 480 personas cuentan con la credencial de INAPAM, con ésta, los titulares obtienen descuentos en servicios de asistencia social, transporte público, parques de recreación y cultura.

Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

Un gobierno sensible de las demandas de la población, debe considerar en primer término atender las condiciones vulnerables en todas sus manifestaciones, realizando acciones compensatorias y preventivas para el desarrollo humano y de integración social de personas, grupos, familias y comunidades.

Cual sea su forma o estructura, la familia debe ser el destinatario básico de la asistencia social, no sólo porque en su seno se localizan los sujetos más vulnerables, sino también porque en ello ocurren los procesos elementales de identificación, supervivencia, integración y formación de lazos sociales.

Por ello, consideramos que cualquier acción que dirijamos al bienestar de la familia, se multiplicará y tendrá repercusión en cada uno de sus miembros y de la comunidad a la que pertenece.

A través del Sistema DIF Municipal se orientan nuestros esfuerzos a proteger el sano desarrollo de las niñas y niños, a promover la integración familiar y a atender a los grupos más vulnerables que habitan en las Comunidades del Municipio.

En este sentido, se han promovido acciones con la participación de la sociedad, tendientes a mejorar el nivel de nutrición, el desarrollo familiar y comunitario, la asistencia a personas discapacitadas, la atención a las personas de la tercera edad, protección a las personas con desamparo, así como los derechos del menor y la mujer, que en conjunto son parte de la población que resiente la mayor desventaja económica y social.

Como resultado del trabajo realizado hemos logrado que en Atitalaquía se formara un grupo de difusores Infantiles, teniendo actualmente 37 niñas y 35 niños, de 6 a 11 años 11 meses de edad, trabajando un esquema de intervención educativa formativa, con apoyo de talleres de buen trato en la familia, teniendo 8 niños en apoyos compensatorios temporales.

Con el objetivo de crecer en familia, se llevó a cabo una magna conferencia por el Lic. César Gerardo de Aristeguí contando con la presencia de 870 madres de familia, que han de inculcar una educación con responsabilidad y respeto desde los primeros años escolares.



Se dieron talleres en la mayoría de las escuelas del municipio de comunicación familiar, habilidades para la vida, límites y berrinches.

Con el fin de concientizar y fortalecer los valores en las familias atitalaquenses, se llevó a cabo un ciclo de conferencias, dirigidas a los alumnos y padres de familia de los diferentes niveles escolares en el municipio.

Preocupados y ocupados por las personas más vulnerables, se atienden con el programa de asistencia alimentaria a adultos mayores y atención a menores de 5 años en riesgo, entregando mensualmente suplementos alimenticios de la siguiente forma:

AMANENE para niños de 4 meses a 3 años, la ración mensual consta de 4 sobres por beneficiario, con un costo de recuperación de \$1.25 c/u., *AMAKINDER* para niños de 3 a 5 años la ración consta de 2 sobres mensuales con un costo de recuperación de \$2.50 c/u., *PLENUM* para adultos mayores la ración consta de 3 sobres mensuales con un costo de recuperación de \$1.25 c/u.

Para facilitar la distribución de este alimento tan nutritivo, se llevan a los centros escolares de cada comunidad como se muestra en la siguiente tabla, beneficiando a 636 personas.

LOCALIDAD	Número de Beneficiarios		
	Modalidad		
	<i>AMANENE</i> De 4 meses a 3 años	<i>AMAKINDER</i> De 3 a 5 años	<i>PLENUM</i> Adultos Mayores
Atitalaquia	96	360	180
Cardonal	72	360	108
Tezoquipa	84	360	120
Tlalminulpa	84	360	96
Tlamaco	84	360	84
La Cantera	120	600	48
Total	540	2400	636

Al año se entregan 2160 sobres de *AMANENE*, 4800 de *AMAKINDER* y 1908 sobres de *PLENUM*.

Se llevó a cabo el Plan Invernal otorgando 989 cobijas a las personas vulnerables de todas las comunidades de nuestro municipio, beneficiado a mujeres embarazadas ó en etapa de lactancia, adultos mayores de 60 años, personas con capacidades diferentes y menores de 12 años con desnutrición.

Se llevó acabo la celebración del día de Reyes teniendo una asistencia de más de 2,000 niños que en compañía de sus papás disfrutaron de un gran espectáculo de payaso, mago, los tres reyes magos, los superhéroes, las princesas y grandes regalos para todos.

Fomentando la convivencia familiar, se festejó el Día de la Familia, realizando diferentes actividades que motivarán y reforzarán los vales y la unión familiar de los atitalaquenses.

<i>Actividad</i>	<i>PARTICIPANTES</i>			
	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Encuentros Deportivos</i>	88	110	50	96
<i>Conferencia</i>	50	45	35	45
<i>Evento Artístico</i>	76	68	48	69

Se llevó acabo la celebración del evento del día del niño contando con la asistencia de 2,500 menores de nuestro municipio donde se divirtieron con los personajes del musical de Disney y en donde también disfrutaron de un refrigerio, un dulcero y su tradicional juguete.

Siguiendo con las acciones se entregaron diversos apoyos a las diferentes instituciones educativas.

<i>Escuela</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Solicita</i>	<i>Apoyo a otorgar</i>
<i>Esc. Primaria Francisco I Madero</i>	<i>Tlamaco</i>	<i>Nieve para 350 niños</i>	<i>Pastel para 350 niños</i>
<i>Esc. Primaria Francisco Sarabia</i>	<i>Dendho</i>	<i>Regalos para 400 niños</i>	<i>Pastel para 400 niños</i>
<i>CRIH TULA</i>	<i>Tula, Hgo.</i>	<i>Dulceros</i>	<i>Dulceros</i>
<i>Educación Especial (CONAFE)</i>	<i>Atitalaquia</i>	<i>300 juguetes</i>	<i>300 juguetes</i>
<i>CAIC</i>	<i>Atitalaquia</i>	<i>Pastel para 190</i>	<i>Pastel 190 personas</i>
<i>Jardín de niños Mariano Abasolo</i>	<i>Tlalminulpa</i>	<i>Pastel para 120 personas</i>	<i>Pastel 120 Personas</i>
<i>Jardín de niño Octavio Paz</i>	<i>Tablon</i>	<i>Pastel para 75 niños</i>	<i>Pastel para 75 niños</i>
<i>Esc. Primaria Ricardo Flores Magón</i>	<i>Tlalminulpa</i>	<i>Refresco o jugos para 250 niños</i>	<i>Refresco o jugos para 250 niños</i>
<i>Jardín de niños Federico Engels</i>	<i>Cardonal</i>	<i>Pastel para 50 Niños</i>	<i>pastel para 50 Niños</i>
<i>Jardín de niños Guillermo Federico Froebel</i>	<i>Col. Centro</i>	<i>Pastel 200 niños</i>	<i>Pastel para 200 niños</i>

Sin duda, se reconoció la invaluable labor de las mamás de Atitalaquia con un evento digno de ellas, en el marco del día de las madres se contó con la participación estelar de los HERMANOS CARREÓN quienes con su música amenizaron una bella tarde a más 3,000 mamás de nuestro municipio, quienes recibieron diversos obsequios y un refrigerio. Así mismo se otorgaron apoyos a diversas instituciones y organizaciones para realizar su festival del día de la mamá.

<i>Escuela</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Apoyo a otorgar</i>
<i>Esc. Prim. Francisco Sarabia</i>	<i>Dendho</i>	<i>PASTEL</i>
<i>Jardín de Niños Mariano Abasolo</i>	<i>Tlalminulpa</i>	<i>PASTEL</i>
<i>Jardín de Niños Octavio Paz</i>	<i>Tablón</i>	<i>PASTEL</i>
<i>Esc. Prim. Ricardo Flores Magón</i>	<i>Tlalminulpa</i>	<i>50 enceres domésticos</i>
<i>Jardín de Niños Federico Engels</i>	<i>Cardonal</i>	<i>PASTEL</i>
<i>Jardín de Niños Guillermo Federico Froebel</i>	<i>Col. Centro</i>	<i>PASTEL</i>
<i>CAM 24</i>	<i>Col. Centro</i>	<i>PASTEL</i>
<i>Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler</i>	<i>Antonio Osorio de León</i>	<i>Pastel</i>

Dentro del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo se tienen actualmente 11 espacios brindando servicio a los niños, profesores y al público en general.

<i>Comunidad</i>	<i>Raciones servidas</i>
<i>Tlamaco</i>	<i>17736</i>
<i>Cardonal Primaria</i>	<i>3190</i>
<i>Cardonal Centro</i>	<i>7284</i>
<i>Dendño</i>	<i>21444</i>
<i>Colonia Dendño</i>	<i>14556</i>
<i>Tlalminulpa</i>	<i>22500</i>
<i>Tezoquiapa</i>	<i>23352</i>
<i>San José Bojay</i>	<i>9504</i>
<i>Tablón</i>	<i>9300</i>
<i>Centro Primaria</i>	<i>22668</i>
<i>Centro Kiosko</i>	<i>18528</i>

Con el objetivo de mantener los espacios dentro de la norma que marca la secretaria de salud y COPRISEH se realiza periódicamente la fumigación de éstos, así como el lavado de tinacos y el mantenimiento en general (plomería y albañilería).

Así mismo, se otorgan desayunos fríos en el ciclo escolar de 2012-2013, beneficiando a 378 alumnos de los preescolares del municipio, distribuyendo 75,600 raciones de leche, 75,600 raciones de postre y 75,600 raciones de galleta.

Se entregaron Becas denominadas W-15, logrando beneficiar a 93 alumnos en todo el municipio, otorgando un monto Anual de \$210,633.84 (Doscientos diez mil seiscientos treinta y tres pesos 84/100 m.n.) de los cuales en efectivo \$62,496.00 (Sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.) y en especie \$148,137.84 (Ciento cuarenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos 84/100 m.n.).

Comunidad Diferente es el programa implementado en la comunidad de la cantera, contribuyendo a que mejoren sus condiciones de vida, se beneficiaron a 17 familias que habitan en este lugar (tienda comunitaria, producción de ganado porcino y realización de planes emergentes de protección civil).

Con la instalación de una nueva Lechería Líconsa en la colonia centro, tenemos un peldaño más en beneficio de las familias atitalaquenses, coadyuvando a adquirir uno de los alimentos básicos a bajo costo, logro que se obtuvo a través de los tres órganos de gobierno y que tiene por objeto la cruzada contra el hambre, este inmueble tuvo un costo de rehabilitación de \$42,782.00 (Cuarenta y dos mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100), el cual suministrará 7,500 litros mensuales a 273 familias.



Sin embargo estos logros no son suficientes para cubrir las necesidades de la población, por lo que se gestionó una Lechería más en la comunidad de Tezoquiya, para garantizar un desarrollo equitativo en todo el municipio.

Se organizó el Evento de Reyna a la Primavera participando padres de familia, personal de CAIC, alumnos, como parte de este evento se realizó un desfile el día de la primavera conjuntamente con la Escuela Primaria Benito Juárez de Atitalaquiá. A través del C.A.I.C. realizó un desfile referente a la alimentación recorriendo las principales calles del municipio, participando alumnos, padres de familia y maestras del DIF Municipal, se llevó a cabo con vestuario del día de muertos, con motivo del día de los Derechos del niño se realizó un desfile por las principales calles del municipio, se inculcan los festejos con el objetivo de fomentar los valores y la convivencia familiar, realizando también la Semana Nacional de Salud conjuntamente con el Centro de Salud en la que se elaboraron carteles alusivos al tema, con los alumnos y colaboración del comité de participación social.

No solo se apoya a las madres trabajadoras con el acceso al Centro de Atención Integral Comunitario, sino también nos enfocamos a los estándares de calidad que sean los mejores, es por ello que se capacitó a todo el personal de CAIC, con diferentes cursos en materia de docencia y prevención, cómo es el uso y manejo de extintores y primeros auxilios en relación a quemaduras y otros.

Este Centro atiende a alumnos de todas las comunidades de madres solteras, divorciadas, trabajadoras y con alguna necesidad especial, y de bajos recursos económicos, en la que se le brinda ayuda a través del DIF municipal, en este ciclo escolar 2013-2014, se benefician a 156 alumnos, desde maternal hasta tercer grado de preescolar.

Con el objetivo de favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa Oportunidades, para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.

Se llevaron a cabo 4 capacitaciones bimestrales (MAPO) Mesa de Atención personalizada por parte del Programa de Oportunidades a Titulares de las comunidades Cardonal, Tlalminulpa, Tezoquiapa, Tablón y Centro.

Se hizo entrega de tarjetas de prepago Diconsa a 25 personas de diferentes comunidades ya que sus pagos son en efectivo, se hizo entrega de 4 apoyos económicos a la comunidad de Tlamaco, beneficiando a 105 familias.

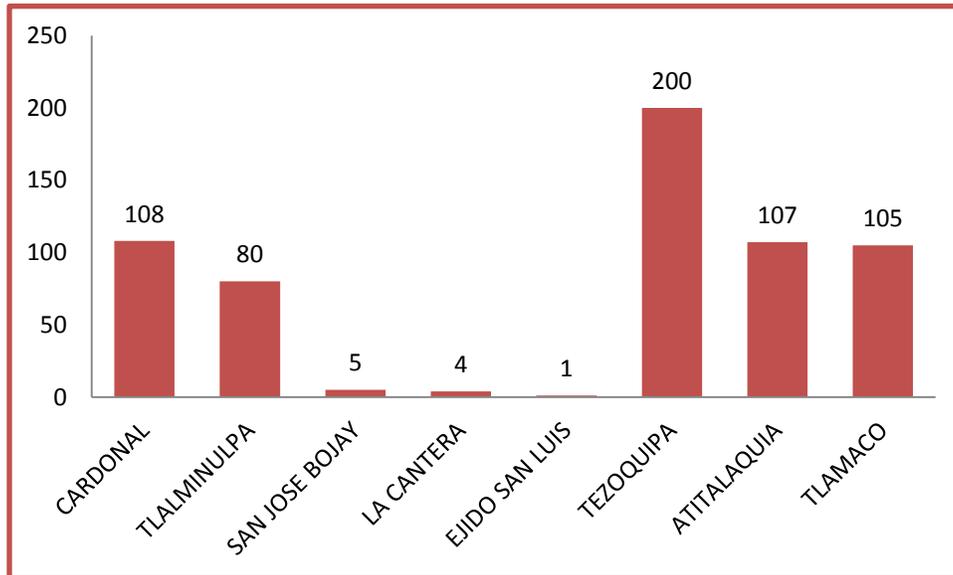
Se realizaron 7 talleres de Salud a Titulares del programa Oportunidades de las comunidades de Tlalminulpa y Atitalaquia por parte del Centro de Salud en el Auditorio Municipal.

<i>Monto mensual de apoyos Enero- Septiembre 2013</i>	
<i>Alimentario</i>	<i>\$ 315</i>
<i>Alimentario vivir mejor</i>	<i>\$ 130</i>
<i>Infantil vivir mejor</i>	<i>\$ 115</i>
<i>Adultos mayores</i>	<i>\$ 345</i>

<i>Monto mensual de apoyos educativos Enero-Septiembre 2013</i>	
<i>PRIMARIA</i>	<i>HOMBRES Y MUJERES</i>
<i>PRIMERO</i>	\$ 165
<i>SEGUNDO</i>	\$ 165
<i>TERCERO</i>	\$ 165
<i>CUARTO</i>	\$ 195
<i>QUINTO</i>	\$ 230
<i>SEXTO</i>	\$ 330

<i>SECUNDARIA</i>	<i>MUJERES</i>	<i>HOMBRES</i>
<i>PRIMERO</i>	\$ 510	\$ 480
<i>SEGUNDO</i>	\$ 565	\$ 510
<i>TERCERO</i>	\$ 620	\$ 535

<i>EDUCACION MEDIA SUPERIOR</i>	<i>MUJERES</i>	<i>HOMBRES</i>
<i>PRIMERO</i>	\$ 930	\$ 810
<i>SEGUNDO</i>	\$ 995	\$ 870



Programa oportunidades totales de familias beneficiarias 610 Enero-Septiembre 2013



Dentro del programa del Espacios Públicos, se promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación, localizados en zonas urbanas, que presenten características de inseguridad y marginación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, para uso y disfrute de la comunidad y con ello proporcionar la sana convivencia y la cohesión social.



Esta administración en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Gobierno del Estado de Hidalgo, interesados en la prevención para tener una sociedad más sana, libre de malas conductas, aprueban la propuesta de programa Rescate de Espacios Públicos y este año 2013, invirtiendo 1 millón 649 mil 166 pesos con 67 centavos, en las Plazas Públicas del Cardonal, Dendño, y Tezoquipa 2 y Tablón, en esta última localidad ingresará un espacio nuevo denominado Plaza pública El ``Tablón" siendo este, el único lugar donde se realizará inversión para el mejoramiento físico del inmueble, el cual consiste en una explanada que incluye barda perimetral, barandal, jardineras, juegos infantiles, entre otros, en las demás plazas públicas la inversión será únicamente para acciones sociales beneficiando aproximadamente a más de 500 ciudadanos entre ellos niños, niñas y mujeres, dentro de



estas actividades que se imparten Cursos de zumba, tae kwon do, fútbol de canchita y soccer, básquet bol., e implementando una nueva modalidad en el municipio Gerontogimnasia, totalmente gratuitos, así como talleres de prevención de embarazos en adolescentes, prevención de conductas Alimentarias en riesgo, escuela para padres, autoconocimiento, autocuidado y autoestima, beneficiando a más de 400 adolescentes, también se tienen programado un torneo de fútbol infantil y eventos de construcción de democracia familiar, una feria de la salud, dirigidos a todos los miembros de las familias atitalaquenses.

El presupuesto aprobado del Gobierno municipal es de \$331,513.33 (Trecientos treinta y un mil quinientos trece pesos 33/100 m.n.), \$329,833.33 (Trecientos veintinueve mil ochocientos treinta y tres pesos 33/100 m.n.) del Gobierno Estatal y \$989,500.00 (Novecientos ochenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.) el gobierno Federal.

Se continuará fomentando acciones de prevención y construcción de espacios públicos para ofrecer una mejor calidad de vida.



<i>LOCALIDADES INTERVENIDAS CON EL PROGRAMA</i>	
<i>PLAZA PÚBLICA</i>	<i>PARTICIPACION SOCIAL</i>
<i>CARDONAL</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Curso zumba</i> ❖ <i>Curso tae kwon do</i> ❖ <i>Curso gerontogimnasia</i> ❖ <i>Taller prevención de conductas alimentarias</i> ❖ <i>Taller escuela para padres</i>
<i>TEZOQUIPA 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Curso zumba</i> ❖ <i>Curso futbol rápido</i> ❖ <i>Curso básquet bol</i> ❖ <i>Taller autoconocimiento, autocuidado y autoestima</i> ❖ <i>Taller prevención de embarazo para adolescentes</i> ❖ <i>Evento construcción de democracia familiar</i>
<i>DENDHO</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Curso zumba</i> ❖ <i>Curso futbol soccer</i> ❖ <i>Curso gerontogimnasia</i> ❖ <i>Taller prevención de embarazo para adolescentes</i> ❖ <i>Taller habilidades para la vida</i> ❖ <i>Evento feria de la salud</i>
<i>TABLÓN</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Curso zumba</i> ❖ <i>Curso futbol rápido</i> ❖ <i>Curso tae kwon do</i> ❖ <i>Torneo futbol</i> ❖ <i>Evento de zumba</i> ❖ <i>Taller prevención de embarazo para adolescente</i>

II. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

En este eje nos enfocamos en fomentar la creación y conservación de empleos mediante acciones articuladas en la competitividad, innovación y generación de la riqueza, que mejore la calidad de vida de la población atitalaquense, con la mejora continua.

El manejo sustentable de los recursos naturales no sólo es una demanda a la calidad de vida de los ciudadanos, sino también una necesidad y una posibilidad para el desarrollo de las propias comunidades.

En términos económicos los cambios naturales y todo lo que este tema abarca, nos hace analizar más detenidamente las definiciones del crecimiento económico puesto que ha sido usado como una medida de la mejora de las condiciones socio-económicas de nuestro municipio; sin embargo, existen muchos otros factores correlacionados estadísticamente con el bienestar de la población, hablando de desarrollo, no podemos lograr una sustentabilidad si no se satisfacen las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades del futuro para atender sus propias necesidades.

Si el pasado fue benéfico, el presente lo será aún más, pero si es lo contrario, habrá muchos problemas que constatar a tal grado que se dé la extinción en todos los ámbitos del hombre: social, económico, comercial, etc.

Promoción de la Inversión y el Empleo

Se gestionó un recurso ante la Secretaría de Trabajo mediante el servicio nacional de empleo, de más de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 m.n.), que consiste en mobiliario y equipo, entregado a una microempresa de tacos, de la comunidad de Tlalminulpa, con el objetivo del Fomento al Autoempleo FA, mismo nombre que lleva el programa.

Desarrollando acciones que contribuyan al desarrollo económico y al sector de la mujer emprendedora, se implementaron cursos de capacitación en preparación de panes y pasteles, mismo que beneficio a 20 personas, con \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) a cada una, aunado a que el curso fue gratuito y se cubrieron los gastos de materia prima, dando un total de más de \$100,000.00 pesos (cien mil pesos 00/100 m.n.).

Se impartió un curso de contabilidad, gestionado ante la Secretaría de Trabajo mediante el servicio nacional de empleo, proporcionándoles capacitación, una beca de \$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.), por cada uno de los participantes y la colocación en el ámbito laboral, con esta acción se beneficiaron a 20 personas.

Se implementaron estrategias que desarrollen la capacitación para el empleo y autoempleo, por ello se formó un grupo que agiliza este objetivo, el gobierno local, el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el estado de Hidalgo ICATHI y Construcciones Industriales Tapia, se unieron para dar mes por mes cursos de capacitación de tubería, soldadura y paílería generando mano de obra calificada; aunado a estos beneficios dicha empresa les da la oportunidad de integrarse a su equipo de trabajo, por otra parte ICATHI les entrega una certificación, durante la capacitación se les

otorga una beca de \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), un seguro de vida y el lugar y materiales para las prácticas.

Como resultados de esta acción el 80% de los alumnos se quedarán a laborar en la Constructora; se han impartido 17 cursos, beneficiando a más de 300 personas que se encuentran en el ambiente laboral, con un recurso de más de \$680,000.00 (Seiscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.).

Promocionando el empleo se llevó a cabo la feria del empleo en el municipio, teniendo una participación de más de 40 empresas, ofertando más de 1,300 vacantes de diferentes niveles educativos, obteniendo una respuesta de más de 700 buscadores de empleo, de los cuales el 50% canalizo un empleo y más de 90% opciones para laborar en las empresas participantes, una de las opciones novedosas en el municipio es la oferta a nivel internacional con la facilidad de trabajar en el extranjero.



Dentro de la feria se tuvieron talleres de capacitación para los buscadores de empleo con los temas: “Cómo llenar tu solicitud de empleo o CV”, “Mejor manejo de una entrevista de trabajo”, entre otras, las que ayudarán a los buscadores a desarrollarse con mayor fluidez y que su trayecto en la búsqueda sea el menor posible.

Mejorando las oportunidades de empleo, se realizó la donación de un terreno a la Dirección General de Instituto de Capacitación para el Trabajo en el estado de Hidalgo ICATHI, por parte del municipio, para la construcción de un ICATHI Plantel Atitalaquía, con una superficie de 15,069.76 m², predio ubicado en la Unidad Habitacional 18 de Marzo perteneciente a la comunidad de Cardonal, con esta gestión se pretende ampliar las oportunidades de empleo y autoempleo para los atitalaquenses.

Desarrollo Agropecuario Sustentable

Las actividades agropecuarias tienen una gran importancia en el municipio como fuente de ingresos y proveedor de alimentos. El sector agropecuario desarrolla sus actividades en gran parte de Atitalaquía y aprovecha los recursos naturales, constituyéndose en uno de los principales medios de empleo para la población.

El sector agropecuario en Atitalaquía ha sufrido una serie de cambios y adaptaciones a lo largo de los años, tanto por modificaciones en las condiciones de la tierra, las variaciones en el clima, los cambios del uso de tierra y los cambios en las demandas de la sociedad. En ocasiones esto se ha hecho al modificar las prácticas de manejo de las unidades agropecuarias y por la sustitución de



cultivos o razas, entre otras causas, sin embargo, todas estas modificaciones no han impedido que el desarrollo a este sector siga creciendo, es por ello que este año se llevaron a la práctica acciones significativas.

Se capacitó a productores de maíz con la campaña “Carbón de la espiga”, misma a la que asistieron 200 productores de los ejidos de Tlaminulpa, San José Bojay, Tlámaco y Atitalaquía.



Como parte de las actividades de cultura agropecuaria, se llevaron a cabo asesorías para la conformación de una asociación agrícola local de productores de maíz, con el fin de mejorar las condiciones y facilidades de la

producción y comercialización del maíz, también se dieron asesorías y aplicación de nutrientes para maíz y alfalfa, plagas y malezas en cultivos como prevención a los daños que puedan tener los cultivos por diferentes causas.

Con el objetivo prevenir los posibles daños a los cultivos por variantes incontrolables como lo son ambientales e industriales, se realizaron supervisiones a campo de hortalizas, mismas que constan en estudios y análisis de las tierras y los cultivos.

Se concluyó el invernadero en la comunidad de El Tablón, el cual está en operación.

Con el objetivo de que los productores reciclen y cuiden el medio ambiente se llevó a cabo el curso-taller “Campo Limpio”, con cobertura en todo el municipio, siendo sede del reciclaje el municipio de Mixquiahuala.

En apoyo técnico al ciudadano se desarrollaron varios proyectos productivos, que fueron ingresados a la SEDATU, en la postura actual de esperar respuestas favorables.

Por otra parte se desarrollan actividades en beneficio del sector ganadero, impartiendo asesorías técnicas a productores de ovinos, se realiza una campaña de inscripción al padrón ganadero de la Unidad Productora Pecuaria UPP, con la cual podrán ingresar a cualquier programa de SAGARPA y SEDATU, ya que es requisito indispensable para poder comercializar y trasladar sus productos.



Impulsando la reproducción de las aves y procurando la economía de las familias, se realizan convenios con asociaciones que traen paquetes avícolas a bajo costo, teniendo 78 familias beneficiadas en todo el municipio.

Infraestructura Industrial y Opciones Productivas

Se gestionó la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, el cual tiene como fin la simplificación, reingeniería y modernización administrativa permanente en la administración pública, cuyo objetivo es el establecimiento e inicio de nuevos negocios de empresas de bajo riesgo, teniendo una apertura en máximo 72 horas.

Cumpliendo con los trámites dentro de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para la apertura de una empresa, micro, pequeñas y medianas MIPYMES, simplificando los trámites.

Con una visión internacional se gestionó a través de Sernior Experten Service, la participación de un experto Alemán para resolver la problemática que acoge al municipio en cuanto a catastro se refiere, dicho asesor compartió experiencias y realizó estudios que dan como resultados la propuesta para la implementación de un sistema de catastro que mejore los procedimientos y levantamientos topográficos, asesorías en el pago de impuesto predial y la capacitación del personal.

Con ayuda de la industria alemana para la cooperación internacional, El SES ofrece a personas que no están más en la vida laboral activa la posibilidad de transmitir a otros sus conocimientos y experiencias en el extranjero, con el objetivo de que aprovechen de sus conocimientos y experiencia laboral, ayudan a planear con responsabilidad el futuro. Los Expertos Sernior trabajan de forma voluntaria y apoyan la formación y capacitación del personal de cada dirección, de personas calificadas y ejecutivas.

Promoción y Servicios Turísticos

La tarea principal en este rubro es impulsar y fortalecer la actividad que nos caracteriza, para lo cual, seguimos preservando y cultivando nuestras tradiciones en conjunción con nuestro ecosistema, tal es el caso del “Festival internacional del folklóre”, donde tuvimos la visita de los países de Estonia, Chile, Bolivia, Venezuela, evento que hemos adoptado para conocer las costumbres y tradiciones de otras naciones, año con año para los Atitalaquenses.

Preocupados por difundir y fomentar las actividades turísticas en nuestro municipio se han realizado visitas guiadas a preescolares y primarias por el primer cuadro de la cabecera municipal dando a conocer la importancia del turismo, los servicios que se ofrecen y puntos de importancia que se pueden visitar, y con ello damos a conocer nuestra historia tradiciones y costumbres por medio de folletos.

El Programa Sectorial de Turismo 2012-2018 reconoce que si bien el eje en el que se inscribe es el de Economía Competitiva e Incluyente, considera en su formulación las estrategias y políticas de los ejes de la equidad, la promoción de un intenso movimiento cultural, el de desarrollo sustentable y de largo plazo de un nuevo orden urbano como condiciones para contribuir al propósito y los objetivos del gobierno Federal.

La presente administración estableció las bases para garantizar a la ciudadanía y los actores culturales, sociales, económicos y políticos el ejercicio de su derecho al municipio enmarcado en el contexto de los derechos humanos para impulsar y dar mayor congruencia a las acciones encaminadas a promover el desarrollo cultural en el Municipio. Prueba de ello fuimos subsede del XXXV Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas siendo sede nuestro Estado de Hidalgo. Donde recibimos a 550 visitantes de toda la

república Mexicana, en donde nuestro municipio realiza la develación del friso histórico de Atitalaquia. Entre ellos los cronistas del municipio Clemente Ignacio Reyes López y Juan Pablo Patiño Cornejo siendo este último el creador y pintor de magna obra artística plasmada al fondo de este teatro al aire libre, destacando la época nómada y sedentaria del hombre en el continente Americano, así como el cultivo del maíz y la explotación del maguey, la zona arqueológica, destacando la pintura de Quetzalcóatl en forma de mariposa, la ciencia médica a través de las cualidades de las plantas para aliviar los malestares, momentos históricos e iconos de Atitalaquia, como la iglesia de San Miguel Arcángel, la hacienda de San José Bojay, la estación del tren “La Cucaracha” y otros edificios contemporáneos como la zona industrial, el sector educativo y cultural.



Comercio y Abasto Municipal

En nuestro Municipio, el comercio constituye la actividad importante para su desarrollo económico, genera empleos y permite el flujo de efectivo, el sistema de comercialización es apoyado por establecimientos comerciales establecidos, fijos y semifijos, en los que destaca el tianguis sabatino.

Se actúa con mucha responsabilidad, en la expedición de licencias y permisos para controlar, ordenar y vigilar a los actores que se desempeñan en este ramo, siempre apegados al Bando de Policía y Gobierno y las leyes que rigen esta actividad.

La elaboración y difusión de los reglamentos municipales en beneficio de la sociedad, es de suma importancia para evitar se de apertura a comercios que perjudiquen la armonía y la seguridad de cada ciudadano es por ello que se trabaja en la elaboración de este indispensable documento, tan importante es el tener un desarrollo comercial e industrial, como él que sea en forma regulada y sobre todo ordenada y cumpliendo con las normas para un buen funcionamiento y servicio para la ciudadanía, es por lo que en este año no se otorgaron licencias de funcionamiento sólo se renovaron 15 existentes y se expidieron 175 placas de funcionamiento y 88 renovaciones de ésta.

Derivado de la contingencia en la que los comercios suspendieron ventas por prevención a la salud, el gobierno municipal apoyó a 371 comerciantes por más de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.).



III. DESARROLLO MUNICIPAL, ORDENADO Y SUSTENTABLE

Ante la gran relevancia que tiene la urbanización metropolitana en el desarrollo nacional, estatal y por supuesto municipal, es fundamental un buen desarrollo municipal ordenado y sustentable, para que este sea capaces de establecer y mantener una coordinación adecuada para planear y ordenar los asentamientos humanos, la actividad económica, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano que afecta a todas las comunidades del que integran el municipio.

El compromiso fundamental del desarrollo urbano sustentable está en la promoción constante y ordenada del bien común; en la atención y satisfacciones de las necesidades fundamentales de los atitalaquenses, en la visión de un crecimiento, progreso y desarrollo actual, para que al mismo tiempo provean el futuro de las siguientes generaciones. El mayor reto es garantizar el equilibrio en el crecimiento de las comunidades, en armonizar las necesidades comunitarias promoviendo el orden, el respeto y la sustentabilidad de los recursos tanto naturales como humanos y financieros.

El presente gobierno está comprometido a actuar con un alto sentido de creatividad, diversificado a oportunidades para las familias que requieren de establecer su hogar y que necesitan para ello tener acceso a todos los servicios básicos, impulsando el mantenimiento, ampliación o nuevas formas de comunicación para garantizar que los traslados diarios de los ciudadanos sean seguros, confiables y sobre todo, permitan respetar su tiempo.



El crecimiento demográfico de Atitalaquia nos exige promover el acceso a los servicios de agua potable y drenaje, atender a los segmentos de la población con menores ingresos, regularizar los asentamientos humanos irregulares, reciclar o pavimentar vialidades o calles que carecían de esta infraestructura o que por su estado de deterioro son de prioritaria atención.

Sin duda los logros alcanzados en este eje son las bases para orientar el desarrollo y bienestar de la población, dando servicios públicos integrales de excelencia, un desarrollo urbano adecuado, con una perspectiva metropolitana, pero cuidando el medio ambiente, para que efectivamente sea sustentable, satisfaciendo las necesidades presentes pero sin poner en riesgo la vida futura.

A través de diversos programas hemos logrado concretizar importantes resultados; en materia de agua, en mantenimiento de pavimentos, con la gestión y apoyo por parte de Petróleos Mexicanos, a quien agradezco su invaluable apoyo a esta administración pero sobre todo a los atitalaquenses, entre otros logros.

Actualmente seguimos sumando esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, otras instituciones y el sector privado, con el propósito de construir bases sólidas para un desarrollo urbano sustentable, a efecto de lograr y mantener un crecimiento pleno del municipio.



Servicios Públicos Integrales y de Excelencia

El servicio de calidad a cada una de las comunidades y colonias del municipio en recolección de residuos sólidos urbanos, mantenimiento de alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes (parques, jardines, escuelas, campos deportivos) del municipio, trabajos de limpieza (limpieza en las principales calles y avenidas del municipio), y apoyo en colocación de templete en eventos públicos y particulares, son de las actividades más destacadas que se le brinda a la ciudadanía con el objetivo de tener un servicio público integral y de excelencia.

La cobertura del servicio se realiza en todas las comunidades del municipio en tiempo y forma, la recolección se realiza por lo menos una vez por semana beneficiando a 18,862 hogares, haciendo un total de 17 toneladas al día y 80 toneladas a la semana, cabe mencionar que los camiones recolectores de residuos sólidos urbanos también cubren dentro de su ruta cada uno de los planteles educativos en sus diferentes niveles y así mismo, los espacios públicos de cada comunidad.

En cuanto a mantenimiento del alumbrado público, se cubren las necesidades de la población con base a lo dispuesto en material y equipo, atendiendo las solicitudes de los delegados de las comunidades y de los ciudadanos, realizadas en el módulo de atención ciudadana. Teniendo como resultado lo siguiente:



COMUNIDAD		LÁMPARAS REPARADAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1.-	Colonia Dendño	41	1,596
2.-	Tezoquiipa	55	2,204
3.-	Cardonal	69	2,878
4.-	Tablón	87	2,627
5.-	Tlamaco	46	2,253
6.-	Colonia Centro	60	1,978
7.-	Tlalminulpa	45	1,807
8.-	Dendño	45	1,809
9.-	Osorio de León	27	1,710
	Total	475	18,862

Atendiendo el servicio de mantenimiento de áreas verdes y trabajos de limpieza, se informa que éste se llevó a cabo en tiempo y forma según lo requerían las necesidades naturales, con una periodicidad de 15 días en los espacios públicos y 30 días en todas las escuelas del municipio, realizando trabajos de limpieza, recorte de áreas verdes y la poda de árboles.

Dar oportunamente la limpia a calles, avenidas, plazas públicas y espacios públicos de cada una de las comunidades, para una mejor imagen urbana, es parte de las acciones que se determinaron desde el inicio de la administración, siempre cuidando la limpieza y corte de pasto en jardín municipal, en los espacios públicos de la comunidad de Tlalminulpa, de Dendño, de col. Dendño, de Cardonal, en jardín de la calle Fray Diego de Rodríguez en la col. Centro, en espacios públicos de Tezoquiipa, en el Centro Gerontológico integral y casa de día Atitalaquía, en el atrio de la iglesia, centro de Atitalaquía, en UBR, entre otros no dejando desprotegidos ningún sector de la ciudadanía.

En materia el agua potable, se amplió la cobertura en un 30%, trabajos que se realizan en la Colonia del Centro, Tlamaco y Tablón, así mismo en Tlamaco cuando existe requerimientos de este vital líquido y que por cuestiones de falta de mantenimiento de red, no es posible que llegue por esta vía, se envía por medio de pipas, para no tengan la falta de este servicio básico.

Así mismo, en la red eléctrica, se hicieron importantes ampliaciones, que atienden a las demandas de los ciudadanos que no contaban con este servicio.

Municipalización y Concesión de Servicios Públicos

Como resultado del crecimiento de la población y el consecuente incremento de sus demandas, así como de lo estrecho de los montos de partidas presupuestales, los recursos económicos disponibles para el ayuntamiento son cada vez más limitados, la municipalización y la concesión de los servicios para brindar a la población la calidad requerida en su prestación y goce es una de las opciones para dar cumplimiento cabal con el desarrollo integral de los atitalaquenses.

Sin embargo, el proceso para municipalizar y/o concesionar algún servicio está en el diagnóstico, aunque existe un servicio privado de recolección de basura, no es la concesión, sino un convenio de colaboración con particulares, solo es otra opción, esta estrategia tiene varios fines, apoyo a las familias del municipio con una fuente de ingresos y el servicio de recolección de basura en tiempo oportuno.

Municipio con Perspectiva Metropolitana

El ejercicio de identificación de prioridades realizado durante el proceso de planeación, nos permite plantear una visión metropolitana, en la que el municipio por su localización geográfica, es un punto medular para el desarrollo Estatal, obedeciendo a las demandas con esta visión se gestionó el proyecto del Distribuidor Vial en la comunidad de Cardonal, el cual beneficiará no solo a los habitantes de este municipio, sino que también los municipios vecinos, dicho proyecto tendrá una inversión mayor a los \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.).

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sin duda el medio ambiente y los recursos naturales son de suma importancia para la existencia y bienestar de los ciudadanos.

En Atitalaquia al igual que todos los municipios de México, se llevó a cabo la campaña “Limpiemos México”, uniéndose esfuerzos el gobierno local, instituciones educativas e iniciativa privada, en donde como resultado lucieron las principales avenidas y accesos al municipio, recolectando 24 toneladas de residuos sólidos.



Otra de las acciones destacadas para el cuidado del medio ambiente fue el acopio de pilas, concientizando a la población en general en la importancia de confinar estos artefactos cuando han concluido su vida útil, haciendo partícipes a las escuelas primarias, para así también inculcar una cultura, recolectando un total de 7,000 baterías desechables, evitando la contaminación.

No solo se toman acciones correctivas, sino también preventivas, es por ello que se estableció un programa de educación ambiental formal para el desarrollo sustentable, enfocado al nivel básico de educación que promueva una cultura ambiental, impartiendo pláticas, conferencias y talleres de separación de residuos, reciclaje, rehusó, cuidado del medio ambiente entre otros.

Se realizó una campaña de difusión por medio de carteles y folletos, dando a conocer en que consiste la contaminación auditiva, los daños que causa en el organismo, así como la forma en que podemos reducir o evitar dicha contaminación.

Con el objetivo de crear conciencia en el personal que labora dentro del H. Ayuntamiento, para la disminución en el consumo de energía tanto en la oficina como en casa, se realizó una campaña de eficiencia energética, por medio de difusión por medio de carteles y folletos.

Fomentar la conservación del medio ambiente, a través de hábitos, valores y aptitudes que nos ayuden a tomar acciones para la preservación de los ecosistemas de nuestro municipio, se reforestan con 2,950 árboles espacios públicos y privados.

<i>COMUNIDAD</i>	<i>ARBOLES DONADOS</i>
<i>Tablón</i>	<i>100</i>
<i>Centro</i>	<i>500</i>
<i>Cardonal</i>	<i>300</i>
<i>Tlamaco</i>	<i>450</i>
<i>Tezoquiapa</i>	<i>400</i>
<i>San José Bojay</i>	<i>200</i>
<i>Tlalminulpa</i>	<i>200</i>
<i>Dendho</i>	<i>150</i>
<i>Bojay</i>	<i>150</i>
<i>Col. Dendho</i>	<i>150</i>
<i>Otros</i>	<i>350</i>
<i>Total</i>	<i>2950</i>

Para conservar la flora dentro del municipio se deben seguir alineamientos, los cuales nos permitan preservar nuestros ecosistemas, en esta línea se verifica la poda y derribe de árboles colocados dentro del territorio de Atitalaquía, limitando a 50 autorizaciones de poda y 42 de tala.





Mediante la impartición de cursos de huertos familiares, hidroponía alternativa, de producción de árboles frutales ornamentales y forestales, fomentamos conocimientos que permitan aprender a sembrar verduras y hortalizas, que ayude a las familias en el apoyo a su economía y que incluso puedan crear una fuente de empleo, dicha acción benefició a 66 personas directamente.

Se aplicó foliador a 1,000 árboles, mismo del vivero municipal, para que tengan un crecimiento rápido y nutritivo para una mejor vida.



Atitalaquia
"Buenos caminos,
el agua, los techos..."

Acciones que sí cuentan

Obra Pública Municipal

La obra pública no es otro, que el trabajo concreto para el beneficio de todos nosotros, nuestras familias y aunado a ello más del 50% de las obras fueron realizadas bajo la modalidad de administración, lo que quiere decir que en algunos casos se pudo tener una ampliación de metas, ya que la aportación de la mano de obra de la comunidad así lo permitió. Es complaciente para un servidor manifestar ante todos ustedes las obras que a la fecha se realizaron, las que están en proceso y las que están por iniciar.

Las siguientes acciones se han logrado con el firme objetivo de establecer y conducir las políticas generales para la ejecución de programas de obra pública y de desarrollo urbano, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y las disposiciones jurídico-administrativas vigentes en la materia, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población Atitalaquense.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012															
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL															
CVE OBRA 2012/FAISM	SPDRYM-V-FAISM/	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	AVANCE		ESTRUCTURA FINANCIERA				ESTRUCTURA FINANCIERA (MODIFICADA)				METAS	
				FS	FIN	TOTAL	MUNICIPIO	BENEF.	OTRA	TOTAL	MUNICIPIO	BENEF.	BENEF.	CANT.	U/M
010 001	GR-2012-010-001	TEZOQUIPA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE RAFAEL CRANOTO	100%	100%	\$129,251.87	\$80,376.88	\$48,674.99	\$0.00	\$117,174.02	\$62,334.55	\$54,839.47	120 HAB.	314.6	M2
010 002	GR-2012-010-001	TABLON	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CON INHIBITAN	100%	100%	\$214,858.09	\$130,848.52	\$84,009.57	\$0.00	\$207,414.27	\$109,652.53	\$97,761.74	80 HAB.	903.81	M2
010 003	GR-2012-010-001	TEZOQUIPA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, EN AV. DEL ELDIO	100%	100%	\$168,247.66	\$132,393.20	\$35,854.46	\$0.00	\$158,332.11	\$118,308.37	\$40,023.74	120 HAB.	288.79	ML
010 004	GR-2012-010-001	TLALMINALPA	DRENAJE SANITARIO CERRADA LOS OLIVOS CALLE FONONET #6	100%	100%	\$84,749.75	\$60,746.93	\$24,002.82	\$0.00	\$74,596.08	\$50,558.98	\$24,037.10	50 HAB.	205.08	ML
010 005	GR-2012-010-002	EL TABLON	DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE TAPAPA	100%	100%	\$92,537.30	\$71,030.85	\$21,526.45	\$0.00	\$86,373.79	\$39,145.04	\$17,208.75	100 HAB.	156.15	ML
010 006	GR-2012-010-002	TLALMINALPA	DRENAJE SANITARIO CERRADA LAS PERALAS (ORIENTE #2)	100%	100%	\$26,579.15	\$20,797.33	\$5,781.82	\$0.00	\$29,337.71	\$20,549.04	\$8,788.67	15 HAB.	72.71	ML
010 007	GR-2012-010-003	EL TABLON (SAN JOSE BOJAY)	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE LAS CALLES (PUEN JARAMILLO, BENITO JUAREZ Y CIRCUITO DEL CENTRO)	100%	100%	\$112,805.41	\$85,854.08	\$26,951.33	\$0.00	\$98,761.37	\$70,325.78	\$28,435.59	150 HAB.	647.73	ML
010 008	GR-2012-010-003	DENDHO	CERCAO PERIMETRAL DE DEPÓSITO DE AGUA	100%	100%	\$96,962.15	\$63,015.63	\$33,946.52	\$0.00	\$109,270.88	\$63,015.63	\$40,255.25		1	ANEXO
010 009	GR-2012-010-003	TLAMACO	DRENAJE SANITARIO CALLE FEDERICO ENBELS	100%	100%	\$141,423.17	\$112,404.79	\$29,018.38	\$0.00	\$141,038.09	\$111,149.34	\$29,888.95	30 HAB.	248.71	ML
010 010	GR-2012-010-003	TLAMACO	DRENAJE SANITARIO CALLE BUSAMBAHUAL (SAN FRANCISCO)	100%	100%	\$43,969.02	\$33,017.62	\$10,951.40	\$0.00	\$48,177.90	\$29,205.38	\$18,972.52	25 HAB.	128.84	ML
010 011	GR-2012-010-003	DENDHO	REHABILITACION DE ANEXO DEPARTAMENTO DE FRAMA FRANCISCO SARABIA	100%	100%	\$247,777.70	\$247,777.70	\$0.00	\$0.00	\$247,777.70	\$247,777.70	\$0.00		1	ANEXO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022															
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL															
CVE OBRA 2012/FAISM	SPDRYM-V-FAISM/	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	AVANCE		ESTRUCTURA FINANCIERA				ESTRUCTURA FINANCIERA (MODIFICADA)				METAS	
				FIS	FIN	TOTAL	MUNICIPIO	BENEF.	OTRA	TOTAL	MUNICIPIO	BENEF.	BENEF	CANT.	U/M
010 012	01-2012-010-004	TLAMINULPA	DRENAJE SANITARIO CERRADA ORIENTE #1	100%	100%	\$100,956.92	\$72,445.42	\$28,511.50	\$0.00	\$92,122.76	\$58,571.60	\$33,551.16		60 HAB	POZOS
010 013	01-2012-010-005	COL DENDHO	DRENAJE SANITARIO CALLE 24 DE FEBRERO	100%	100%	\$455,538.28	\$305,222.56	\$150,315.72	\$0.00	\$430,777.15	\$262,368.68	\$168,408.47	400 HAB	827.5	ML
														16	POZOS
010 014	01-2012-010-006	CARDONAL	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE LA PALMA	85%	100%	\$255,196.87	\$204,040.35	\$51,156.52	\$0.00	\$231,348.26	\$181,585.34	\$49,762.92	100 HAB	483	ML
														7	PZA
010 015	01-2012-010-007	TEZOQUIPA	GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE SON JUANAS INES DE LA CRUZ	100%	100%	\$212,927.52	\$151,878.98	\$61,048.54	\$0.00	\$208,662.28	\$123,411.22	\$85,251.06	200 HAB	523.84	M2
010 016	01-2012-010-007	EL TABLON	GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE VERACRUZ	100%	100%	\$278,544.61	\$169,243.82	\$109,300.79	\$0.00	\$302,026.36	\$169,243.82	\$132,782.54	220 HAB	826.82	M2
														620.79	ML
10017	01-2012-010-007	CARDONAL	REENCARPETAMIENTO AV. HIDALGO	0%	0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	200 HAB	1,849.96	M2
010 018	01-2012-010-008	COL CENTRO	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CALLE JUAN C. DORIA	100%	100%	\$192,319.75	\$153,855.80	\$38,463.95	\$0.00	\$192,319.75	\$153,855.80	\$38,463.95	67 HAB	7	POSTE
010 019	01-2012-010-008	EL TABLON	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CALLE VERACRUZ	100%	100%	\$166,135.75	\$132,908.60	\$33,227.15	\$0.00	\$166,135.75	\$132,908.60	\$33,227.15	71 HAB	6	POSTE
010 020	01-2012-010-008	COL CENTRO	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CERRADA LAS ROSAS	100%	100%	\$74,171.75	\$59,337.40	\$14,834.35	\$0.00	\$74,171.75	\$59,337.40	\$14,834.35	27 HAB	2	POSTE
010 021	01-2012-010-009	TIAMACO	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	100%	100%	\$55,541.18	\$45,911.53	\$9,629.65	\$0.00	\$55,510.15	\$33,554.86	\$21,955.29	25 HAB	176.96	M2
														89.77	ML

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022															
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL															
CVE OBRA 2012/FAISM	SPDRYM-V-FAISM/	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	AVANCE		ESTRUCTURA FINANCIERA				ESTRUCTURA FINANCIERA (MODIFICADA)				METAS	
				FIS	FIN	TOTAL	MUNICIPIO	BENEF.	OTRA	TOTAL	MUNICIPIO	BENEF.	BENEF	CANT.	U/M
10022	01-2012-010-011	CARDONAL	REHABILITACION DE CALLE IGNACIO ALTAMIRANO	0%	0%	\$418,855.77	\$329,467.01	\$89,368.76	\$0.00	\$418,855.77	\$329,467.01	\$89,368.76	180 HAB	1813.26	M2
		TLAMINULPA	DRENAJE SANITARIO EN CERRADA ORIENTE 01 2DA ETAPA	0%	0%	\$103,180.62					\$103,180.62				
		COL CENTRO	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION COL. C. JUAN C. DORIA 2DA ETAPA	0%	0%	\$122,031.74		\$23,718.40			\$98,313.34				
		PRESIDENCIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	0%	0%	\$14,894.57					\$14,894.57				
						\$3,794,542.03	\$2,642,755.00	\$926,574.67	\$0.00	\$3,455,163.90	\$2,642,755.00	\$1,028,797.43			
010 016	01-2012-010-007	EL TABLON	GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE VERACRUZ	100%	100%	\$278,544.61	\$169,243.82	\$109,300.79	\$0.00	\$302,026.36	\$169,243.82	\$132,782.54	220 HAB	826.82	M2
														620.79	ML
10017	01-2012-010-007	CARDONAL	REENCARPETAMIENTO AV. HIDALGO	0%	0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	200 HAB	1,849.96	M2
010 018	01-2012-010-008	COL CENTRO	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CALLE JUAN C. DORIA	100%	100%	\$192,319.75	\$153,855.80	\$38,463.95	\$0.00	\$192,319.75	\$153,855.80	\$38,463.95	67 HAB	7	POSTE
010 019	01-2012-010-008	EL TABLON	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CALLE VERACRUZ	100%	100%	\$166,135.75	\$132,908.60	\$33,227.15	\$0.00	\$166,135.75	\$132,908.60	\$33,227.15	71 HAB	6	POSTE
010 020	01-2012-010-008	COL CENTRO	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CERRADA LAS ROSAS	100%	100%	\$74,171.75	\$59,337.40	\$14,834.35	\$0.00	\$74,171.75	\$59,337.40	\$14,834.35	27 HAB	2	POSTE
010 021	01-2012-010-009	TIAMACO	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	100%	100%	\$55,541.18	\$45,911.53	\$9,629.65	\$0.00	\$55,510.15	\$33,554.86	\$21,955.29	25 HAB	176.96	M2
														89.77	ML



Atlix
Atlix
 el orgullo de Veracruz

Acciones que sí cuentan

UBICACION	AMPLIACION DE RED	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	PARTICIPACION PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTICIPACION CAPASMAH
CERRADA LIBRAMIENTO COL.CENTRO	TUBERIA DE 2" PVC	150 METROS LINEALES \$ 4255.00	100 PERSONAS	MAQUINARIA RETROEXCAVADORA	MANO DE OBRA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS
PROLONGACION MELCHOR OCAMPO COL. CENTRO	TUBERIA DE 2" PVC	144 METROS LINEALES \$ 4054.00	100 PERSONAS	MAQUINARIA RETROEXCAVADORA	MANO DE OBRA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS
ABELARDO RODRIGUEZ TLAMACO	TUBERIA DE 2" PVC	115 METROS LINEALES \$ 3340.00	110 PERSONAS	MAQUINARIA RETROEXCAVADORA	MANO DE OBRA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS
CERRADA AV. DEL NORTE COL.CENTRO	TUBERIA DE 2" PVC	100 METROS LINEALES \$ 3003.00	100 PERSONAS	MAQUINARIA RETROEXCAVADORA	MANO DE OBRA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS
TUXPAN TABLON	TUBERIA DE 2" PVC	157 METROS LINEALES \$11,627.00	170 PERSONAS	MAQUINARIA RETROEXCAVADORA	MANO DE OBRA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS

El presente gobierno está comprometido a actuar con un alto sentido de creatividad, a atender a las familias que requieren tener a todos los servicios básicos, impulsando el mantenimiento, la aplicación y nuevas infraestructura. A través de diversos programas hemos logrado concretar importantes resultados, en materia de obra pública, con la gestión y donación de por parte de Petróleos Mexicanos, que además permitió la campaña de bacheo permanente en todas las comunidades.

Todas las comunidades han sido beneficiadas con obras y acciones que el gobierno municipal ha ejecutado.

Se ampliaron las redes de drenaje sanitario en las comunidades del Tablón, en Tlalminulpa, Tezoquipa, Cardonal, Col. Dendño y Tlamaco con un total de 2 mil 671 metros lineales de tubería de concreto y 52 pozos de descarga con una inversión total de \$1,263,103.00 (Un millón doscientos sesenta y tres mil ciento tres pesos 00/100 m.n.).

Se construyeron 1,842 m² de banquetas y 1,080 m. de guarniciones, en las comunidades de Tezoquipa, Tablón y Tlamaco con una inversión total de \$683,372.00 (Seiscientos ochenta y tres mil trescientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.).

Se pavimentó con concreto hidráulico 903 m², con una inversión de \$207,414.00 (Doscientos siete mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 m.n.). Con donaciones de PEMEX y recursos de distintos techos financieros se pavimentaron calles y avenidas de las comunidades de El Tablón, Tlamaco y la Cabecera Municipal, con un total de 15,350 m² de carpeta asfáltica, con una inversión superior a los 4 millones de pesos.



Se llevaron a cabo ampliaciones de red eléctrica y de agua potable, con una inversión superior a los 3 millones de pesos.

Se construyó el espacio deportivo en la comunidad de Tezoquiipa con una inversión de un millón 440 mil pesos, a través del programa de Rescate de Espacios Públicos, y se gestionó un espacio en la comunidad de El Tablón.



Se puso en marcha el programa de escuelas sustentables en las escuelas primarias de las comunidades de Tlalminulpa y Tlamaco, ahí se construyeron las techumbres de sus plazas cívicas.

Se continúa desarrollando obras para mejorar y mantener las calles de las localidades. Entre las diferentes obras que están a punto de iniciarse, se destaca el mejoramiento y ampliación de uno de los servicios básicos que lo es la electrificación.

Desarrollo Urbano Municipal

Estamos comprometidos a fortalecer el ordenamiento de nuestro territorio atitalaqueño, garantizando un desarrollo urbano sustentable bajo un enfoque económico y social, encaminado a mejorar la calidad de vida, disminuir la brecha de pobreza y desigualdad social y generar mayores oportunidades de bienestar para toda la población.

Siendo firmes y apegados al marco normativo, con trámites eficientes, transparentes y honestos; se expidieron 82 licencias de construcción, 55 alineamientos de predios, 23 constancias de uso de suelo, se otorgaron 57 números oficiales, se realizaron 30 levantamientos topográficos, 12 alineamientos de calles y se efectuaron 07 deslindes de predios públicos.

El Gobierno del Estado de Hidalgo designó una consultoría para realizar reuniones periódicas, para tratar la adecuación y validación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

El ayuntamiento obtuvo el Dictamen de Congruencia de manera oficial, estando en proceso la aprobación, la publicación y el registro ante las instancias correspondientes.

Se implementaron los instrumentos necesarios para la generación de una planeación integral que permita el ordenamiento y la gestión del territorio, por ello, se realizó un mosaico cartográfico donde se establecen los tipos de tendencia de la tierra que se encuentra el municipio, como lo es la propiedad federal privada y ejidal.

En el mismo tenor se está llevando a cabo el inventario de bienes municipales de todas aquellas propiedades e infraestructuras donde el municipio tiene la propiedad, posesión y donde ha realizado actos de gobierno así como la integración documental y técnica para su soporte jurídico.

Se ha realizado la defensa jurídica y técnica, ante el Congreso Estatal, sobre los límites del territorio, respecto a las pretensiones del Municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo.

IV. PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL, CONVIVENCIA CON ARMONÍA

Es imperante para la administración incrementar la confianza ciudadana en las autoridades, se continuará impulsando la cultura de la denuncia, a través del módulo de denuncias ciudadana, se continuará implementando la mejora a la atención de llamadas que se reciben al 070, de manera que los ciudadanos adquieran confianza en este servicio.

Seguimos trabajando para que Atitlaquía sea un municipio seguro, en donde sus habitantes cuenten con un ambiente de tranquilidad, confianza y respeto, dentro de una cultura de legalidad que promueva la armonía y la paz social, mediante el fortalecimiento de mecanismos de participación corresponsable de la sociedad en la prevención del delito, la profesionalización y certificación de los cuerpos policíacos, la consolidación en la modernización de las instituciones para mejorar la eficiencia y atención integral de la población en la procuración de justicia; el impulso a la digna readaptación de los internos y la atención oportuna de la protección civil de la población; en un marco de estricto apego a los derechos humanos y de coordinación subsidiaria de los tres órdenes de gobierno es trabajo de todos y por ello seguimos implementando acciones.



Democracia y Estado de Derecho

Nuestra administración tiene la finalidad de fortalecer un municipio democrático, en el que se sustentan los derechos y libertades de los ciudadanos, fomentar el orden y la paz pública a través de un marco normativo que garantice una justicia pronta y eficaz.

En cumplimiento de procurar y defender los intereses jurídicos municipales, mediante la aplicación correcta de las normas e interpretación de las leyes que rigen la actividad municipal, se han llevado a cabo diferentes casos jurídicos, atendiéndose oportunamente y teniéndose respuestas satisfactorias para el municipio.

De los cuales se realizaron 23 convenios finiquitos de trabajadores por término de relación laboral; se atendieron los cinco juicios de amparo, los cuales se han resuelto favorablemente, quedando en proceso sólo uno de ellos.

En materia fiscal y administrativa se le dio atención a nueve juicios, radicados ante el tribunal fiscal administrativo del estado de Hidalgo y ante el tribunal federal de justicia fiscal y administrativa con residencia en Tlalnepantla Estado de México, así como procedimientos ante la Comisión Nacional del Agua, obteniendo un resultado favorable, representado un ahorro para el municipio de aproximadamente \$13, 000,000.00 (Trece millones de pesos) más los recargos y actualizaciones.

Consolidando un sistema de procuración e impartición de justicia, ajustado a los principios de transparencia, imparcialidad y profesionalismo, para fortalecer la confianza social en las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia; se le dio atención a ocho quejas ante la comisión nacional de derechos humanos por particulares, contra actos de autoridad emitidos por servidores públicos de este municipio, siendo resueltos en su totalidad el 87.5%, teniendo un resultado favorable para el Ayuntamiento, encontrándose el resto en proceso; así mismo atendimos con responsabilidad cinco procesos laborales, dos juicios iniciados ante el tribunal de conciliación y arbitraje del estado de Hidalgo, por trabajadores que laboraban para el ayuntamiento, los cuales uno de ellos se resolvió mediante convenio y quedando en proceso el otro juicio. Como resultado se realizó un convenio fuera de juicio con otro trabajador ante el tribunal de conciliación y arbitraje, se iniciaron dos juicios para procesales por este ayuntamiento, ante el tribunal de conciliación y arbitraje, con el objeto de dar por terminada la relación laboral de trabajadores del ayuntamiento.

Colaborando a la impartición de justicia ante instituciones correspondientes se realizaron cinco denuncias por hechos posiblemente consecutivos de delito en el ministerio público de Tlaxcoapan, de los cuales dos de ellas se ha resuelto, quedando las demás en proceso, se le da seguimiento a la averiguación previa iniciada en ministerio público de la federación, iniciada en contra del ayuntamiento derivado de los terrenos donde se instaló el CONALEP, dando un defensa adecuada y con profesionalismo para obtener un resultado favorable.



Con la finalidad de brindar un servicio eficaz, transparente y de calidad a la ciudadanía, se levantaron diez actas administrativas a trabajadores de esta Administración pública municipal, por faltas cometidas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión; desahogándose el procedimiento administrativo correspondiente. En el mismo ámbito se realizaron cuatro procedimientos de responsabilidad de servidores públicos, de los cuales se han concluido tres de ellos, quedando pendiente uno de ellos que se encuentra en proceso de investigación.

Se brindaron ciento veinte asesorías jurídicas a la ciudadanía, en diversas materias como son: penal, civil, mercantil, familiar, laboral y agraria; reforzando con esta acción el compromiso con la ciudadanía.

Además de llevarse a cabo otras acciones como:

Casos	No.	Concepto
<i>Contratos civiles</i>	<i>16</i>	<i>Celebrados entre particulares y este municipio.</i>
<i>Convenios</i>	<i>12</i>	<i>Entre particulares y el municipio, para crear modificar o extinguir derechos y obligaciones entre las partes suscribientes.</i>
<i>Inspecciones y clausuras de establecimientos mercantiles</i>	<i>2</i>	<i>Por no cumplir con disposiciones legales aplicables en materia de construcción y comercio, llevándose el procedimiento administrativo correspondiente.</i>
<i>Juicios de información testimonial AD-Perpetuam</i>	<i>2</i>	<i>Para acreditar derechos de propiedad y posición de terrenos vacantes en el municipio, teniendo un avance en trámite legal del 50% en uno de ellos y el otro concluido satisfactoriamente.</i>

<i>Legalización de propiedad</i>	5	<i>Donde se instalarán los proyectos del CONALEP, centro de salud de la comunidad de Tezoquipa, espacio público para la comunidad de Tlaminulpa, inmueble para la unidad básica de rehabilitación y ampliación de panteón municipal.</i>
<i>Elaboración de Actas</i>	4	<i>Diversas</i>

Se está trabajando en el proyecto de demanda colectiva, por el daño al ecosistema y salud de los habitantes de este municipio, derivado del siniestro.

A través de la junta municipal de reclutamiento y de acuerdo a la ley del servicio militar y su reglamento, se expidieron 300 cartillas a los jóvenes en edad militar con la finalidad de contribuir y fortalecer los valores morales, el respeto por los símbolos patrios y mantener el sentimiento de unidad nacional y amor a la patria.

Reforzando la democracia electoral e impulsando una democracia participativa con la colaboración de la sociedad en la toma de decisiones, la H. Asamblea Municipal dio la debida atención a 202 solicitudes de diferentes comunidades que integran a Nuestro municipio, favoreciendo a la ciudadanía; se recibieron 107 oficios de los distintos departamentos que conforman este ayuntamiento dándoles el seguimiento y atención adecuada. Se han llevado a cabo 43 sesiones ordinarias, 11 sesiones extraordinarias y una sesión ordinaria especial, dando atención aproximadamente a 985 ciudadanos, elaborándose 23 acuerdos.

Registro del Estado Familiar

Reafirmando nuestro lema “Con Rumbo y Valor Humano”, siendo nuestra prioridad la satisfacción de la gente a través de un trato digno, cálido, humano y contribuyendo a su economía familiar brindamos el apoyo a nuestra población con la campaña de nacimientos gratuitos celebrada a finales del mes de abril, teniendo un total de 26 familias beneficiadas.

En resumen se realizaron 5,585 trámites dentro de los que sobresalen:

<i>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</i>	<i>BENEFICIADOS</i>
<i>Nacimientos</i>	505
<i>Reconocimientos</i>	15
<i>Matrimonios</i>	92
<i>Divorcios</i>	36
<i>Defunciones</i>	74
<i>Expedición de constancias</i>	67
<i>Expedición de copias certificadas</i>	4796

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, nos hemos dado la tarea de darle seguimiento correspondiente, realizando la captura en la base de datos de las actas de matrimonio de los años 1976 al 1989, así como de las actas de defunción de los años 1866 al 1936. Así como el empastado y reempastado de 44 libros de todos los trámites que se realizan.

Seguridad Pública Municipal

Sabemos la importancia de proporcionar seguridad pública a los habitantes de nuestro municipio, basada en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la nuestra carta magna.

Hoy en día la población requiere y reclama un cuerpo de seguridad pública con honestidad, transparencia y compromiso social, para garantizar la tranquilidad social y abatir la impunidad, generando una mayor confianza ciudadana en las corporaciones policiales.

Para lograrlo, se atendieron las necesidades de la ciudadanía en la materia, ejecutándose 181 puestas a disposición del juez conciliador, por faltas administrativas. Además se aseguraron 2 armas blancas, 55 vehículos y 38 personas las cuales puestas a disposición del Ministerio Público del fuero común por posibles hechos constitutivos de delito. Atendiéndose 20 denuncias ciudadanas con inmediatez.

Se brindó apoyo al personal del departamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, dotando de uniformes al personal operativo, siendo beneficiados 51 elementos; con la finalidad de brindar un mejor desarrollo de sus funciones laborales, en equipamiento se fortalece la oportuna y eficacia del servicio del personal, con la adquisición de seis equipos de radio comunicación portátil.

La prevención del delito es esencial para la administración, en función a esto se realizaron en coordinación con autoridades educativas y padres de familia, talleres de Prevención de Adicciones y Prevención de Violencia hacia las Mujeres, en los planteles educativos de nivel primaria, secundaria y medio superior del municipio con el fin erradicar estos problemas y fomentar los valores que nos rigen, en beneficio de 740 alumnos.

Se brindaron 402 apoyos de seguridad y vigilancia en las diferentes comunidades del municipio por eventos populares, campañas, revisiones migratorias y reparaciones a calles y carreteras.

Derivado del desarrollo y crecimiento del municipio de Atitalaquia los ciudadanos demandan mayores servicios en materia de seguridad y protección civil para resguardar su seguridad integridad y salud, es por ello que se desarrolla el "Proyecto Unidad de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Protección Civil y Bomberos. Con el objetivo de prevenir siniestros y atender a la brevedad posibles las emergencias de la ciudadanía.

Protección Civil y Cuerpo de Bomberos

Proteger la vida y la salud de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada y el entorno ecológico ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la afectación a la salud la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Uniendo los conocimientos y estrategias en materia de protección civil, ante la posibilidad de una emergencia o contingencia. Se estableció un convenio de mutua ayuda e intercambio de información con los municipios que integran el Grupo Metropolitano junto con la Subsecretaría de protección civil del estado de Hidalgo.



A partir del mes de septiembre a la fecha, como parte del programa “Municipio Seguro” se realizaron 30 inspecciones a empresas y establecimientos comerciales como son: tortillerías, rosticerías, instalaciones de PEMEX, gasolineras, estaciones de servicio, instituciones educativas, así como las instalaciones que concentran afluencia masiva de personas, como restaurantes, hoteles y bares, donde emitieron los dictámenes de inspección correspondientes. Con la finalidad de identificar y delimitar los lugares o zonas donde se localice algún riesgo, así como establecer acciones de prevención ante un siniestro ó desastre.

En el mismo ámbito se notificaron y verificaron 6 empresas establecidas dentro de nuestro municipio, en coordinación con la subsecretaría de protección civil del estado de Hidalgo, emitiendo las recomendaciones pertinentes para el funcionamiento adecuado de las mismas.

Con la finalidad de asistir al turismo y hacer más placentera su estancia y nuestra entidad, a su paso por nuestro municipio, así como de auxiliar a nuestra población y prevenir accidentes en el período vacacional de semana santa se instalaron puestos de auxilio, información turística y asistencia vial, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; beneficiando más de 15,000 personas obteniendo un saldo blanco en cuanto a vidas humanas.

Se realizaron 98 apoyos con unidades de auxilio en diversos eventos de concentración masiva de personas, en las diferentes comunidades de nuestro municipio. En el mismo tenor se efectuaron 506 apoyos con servicio de ambulancia trasladando a 229 personas lesionadas por accidentes en general y 277 pacientes por diferentes patologías, discapacidades y estudios a diferentes hospitales de la región, de la entidad y a la Ciudad de México.

En materia de equipamiento se dotó a esta área con dos unidades de transporte comprendiendo una ambulancia y una camioneta pick up, equipo de cómputo y de radio comunicación para mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en la atención y auxilio de la ciudadanía. Sumándose en esta ardua labor en donde el principal objetivo es proteger la vida y la salud de nuestra población se incrementó la plantilla del personal del departamento con gente capacitada y comprometida con el municipio.

Atendimos con responsabilidad la contingencia de tipo químico, a raíz del siniestro de la empresa ATC, donde se tuvo el apoyo y la participación de las autoridades Municipales Estales y Federales, así como de las empresas paraestatales PEMEX, CFE, grupos voluntarios y asociaciones civiles, a fin de atender la contingencia cuidando la integridad de la ciudadanía.



Seguridad Vial y Tránsito Municipal

Dentro del programa de "Proximidad Social", con el propósito de dar a conocer las medidas básicas, señalamientos de tránsito, faltas administrativas delitos en que puede infringir el conductor de vehículos automotrices, se implementó el curso de manejo a la defensiva y educación vial para damas conductoras, todas ellas enfocadas a la prevención y al crecimiento oportuno con la sociedad para tratar de combatir desde el origen de las conductas en las vías públicas, entregándoles constancia de aprovechamiento a 21 mujeres atitalaquenses.



Se impartió un taller de educación vial en más de 2° escuelas de los diferentes niveles educativos, con la finalidad de dar a conocer a la niñez las medidas preventivas, restrictivas y de información para evitar algún accidente; así como en los diferentes planteles educativos durante los periodos vacacionales.



Se dio seguridad, vigilancia y tránsito en las diferentes campañas, eventos y desfiles organizados por la administración local y por la ciudadanía.

Se llevaron a cabo operativos de búsqueda y localización de siete personas extraviadas, mismas que fueron encontradas y entregadas a sus familiares.

Se adquirieron 10 barricadas para dirigir la vialidad y desviaciones a calles a calles alternas.

Derechos Humanos

Brindamos atención a la ciudadanía con asesoría jurídica y realizamos convenios de reparación residencia, unión libre, ingresos, certificación de documentos, recepción de pensiones.

Expedimos 246 constancias de ingresos, 159 de identidad, 129 de domicilio, 21 de dependencia económica, 615 de residencia, 32 de unión libre, 2 de tutela escolar, 3 de modo honesto de vivir.

Elaboramos 235 cartas de buena conducta y 35 de recomendación.

Levantamos 1,126 actas informativas por extravío de documentos, placas de circulación y manifestación de hechos. También realizamos la recepción de pensiones alimenticias de 163 expedientes de este caso, se realizaron 134 convenios y 954 conciliaciones.

Se dieron 88 órdenes de liberación personal del Juzgado y 6 órdenes de presentación; así como 282 recuperaciones de pagos a particulares.

Debo recalcar que esta atención se da a todos los ciudadanos sin distinciones, ya que es su derecho y nosotros velamos por ellos.



V. GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE

La modernización de la administración pública con un enfoque hacia un municipio eficiente, requiere disponer de herramientas que midan, evalúen y certifiquen el quehacer gubernamental. El compromiso plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016, define con claridad la necesidad de impulsar un programa que modernice, simplifique, efficientice, humanice y transparente las acciones del H. Ayuntamiento y brinde facilidades y certeza al ciudadano, en la realización de sus trámites, gestiones y/o solicitudes de atención.

Hemos priorizado la capacitación y el desarrollo humano para formar mejores servidores públicos, con una nueva actitud de servicio, que se enfoque al logro de las metas del gobierno y al otorgamiento de un servicio de calidad.

La difusión por medios electrónicos e impresos de las diferentes acciones, programas, servicios y permisos de la administración municipal es un deber que mantenemos y mejoramos de manera constante, además, el módulo de Denuncias Express y la línea telefónica de emergencia 070 ha sido parte de esta modernización.



Municipio Promotor de la Transparencia y acceso a la Información

La transparencia es nuestro compromiso y nuestra convicción, por ello nuestra administración ha dado pasos firmes y constantes en materia de transparencia y acceso a la información pública, ya que sin duda somos la institución más cercana a los ciudadanos y por consiguiente es la primera puerta en la relación que establece entre la ciudadanía y la autoridad.

Con la finalidad de fortalecer los componentes de transparencia la administración se ha dado la tarea de adoptar y encaminar sus prácticas administrativas hacia el cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.

Aunado a lo anterior, se trabaja en la actuación en redes donde se vincula las acciones de la sociedad civil las instituciones que nos fiscalizan el municipio y el instituto de Acceso a la información Pública del estado de Hidalgo mediante una plataforma sólida y homogénea donde se permite comunicar a los interesados la información pública.

Disponemos de un apartado de transparencia, en el cual es posible que la ciudadanía conozca datos cifras y demás información relevante de la administración.

Finalmente la transparencia es motor de la honestidad, entendida como el actuar conforme a principios y con fines legales y correctos y nuestro gobierno trabaja y se sigue redoblando esfuerzos en bienestar de los atitalaquenses.

Municipio Moderno, Eficiente y con Servicios de Calidad

Con el fin de promover el desarrollo integral del municipio y fortalecer las capacidades de gestión de los gobierno local, se sigue trabajando en la implementación del programa “Agenda desde lo Local”, la agenda fomenta el ejercicio de la planeación estratégica, contribuye a identificar áreas de oportunidad y a generar acciones para lograr las condiciones mínimas que todo municipio debe alcanzar en materia de desarrollo institucional; desarrollo económico sostenible; desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable; su estrategia operativa privilegia la cooperación y la corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno para mejorar la calidad de las condiciones de vida de la población local.



Teniendo como resultado la certificación de 5 indicadores, en donde se reconocen que el municipio es promotor de las vocaciones productivas, promotor de la capacitación para el empleo local, municipio cuidadoso del aire, promotor de la conservación de los recursos naturales y promotor de la educación ambiental, reconocimiento que es resultado de la suma de esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de los habitantes; siendo con estas acciones un municipio moderno y eficiente, evaluando constantemente el servicio que se les brinda a los usuarios.



Racionalidad y Rendición de Cuentas en el Servicio Público

Continuando con el objetivo que desde un inicio se planteó esta administración, el cual se sintetiza en orientar los recursos públicos a equilibrar y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, mediante la rendición de cuentas de manera responsable, la oportuna rendición de cuentas ante las instancias correspondientes y principalmente ante la ciudadanía, las finanzas sanas son conducidas con compromiso.

Informar el destino de los recursos con los que cuenta el municipio, es una obligación, es pertinente señalar que en materia de gasto público se realizan esfuerzos para elevar la eficiencia, eficacia, calidad, contenido y valor de la información.

Se implementan medidas para que el personal administrativo cuente con toda la información necesaria y de esta manera dar cumplimiento en tiempo y forma a todos los trámites relacionados con la rendición de cuentas.

Reglamentación e Inspección de Establecimientos Municipales

Con el objetivo de dar seguimiento constante comercios establecidos y verificar el cumplimiento y apego a las normas y reglamentos, para una buena y sana atención a los consumidores de Atitalaquía, se realizan las inspecciones constantes.



Derivado de la programación y las quejas de los ciudadanos hacia ciertos comercios, se realizaron inspecciones a los diferentes establecimientos, y que como resultados se destaca la clausura del Billar Galaxy, por la venta de bebidas a menores de edad.

Cabe hacer mención que la inspección de los establecimientos no solo se realiza a los locales fijos, sino también a los diferentes eventos de las comunidades del municipio.

Hacienda Pública Municipal

En el manejo de recursos públicos, nos hemos propuesto mantener finanzas sanas, y mantener la capacidad del ayuntamiento para pagar puntualmente los compromisos adquiridos, cumplir con el presupuesto de egresos con un estricto control presupuestal, con el ejercicio conveniente de los recursos es por eso que en este gobierno hemos buscado en todo momento mantener en equilibrio nuestros gastos, para en cualquier tiempo tener el mejor beneficio posible para todos los habitantes.

Regula las relaciones financieras y fiscales con los gobiernos estatal y federal, de la misma manera fortalece la capacidad recaudatoria, como lo marca la Ley de Ingresos.

El presupuesto asignado por el gobierno del estado mediante el convenio de desarrollo municipal que se firmó con autoridades estatales y con la federación para el ejercicio fiscal 2013, los cuales se ven consolidados en los siguientes fondos:

- *Fondo único de participaciones con un techo financiero asignado de \$21,897,666.00 (veintiún millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.).*

- Fondo de infraestructura social municipal \$2,923,215.00 (Dos millones novecientos veintitrés mil doscientos quince pesos 00/100 m.n.)
- Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios \$13,034,312.00 (Trece millones treinta y cuatro mil trescientos doce pesos 00/100 m.n.)
- Fondo de fiscalización municipal con un monto de \$893,190.00 (Ochocientos noventa y tres mil ciento noventa pesos 00/100 m.n.)
- Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios por la cantidad de \$550,509.00 (Quinientos cincuenta mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.)

En el caso de los fondos de infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios, son fondos federales y deben ser reportados los destinos del recurso y resultados obtenidos, esta información se remite cada trimestre ante la secretaria de hacienda y crédito público, estos programas están destinados a obras de beneficio común y colectivo que tratan de solucionar las principales carencias de la ciudadanía en general.

En lo que se refiere a recursos propios al mes de agosto de 2012 a agosto de 2013 se recaudó la cantidad de \$35,366,248.31 (Treinta y cinco millones trescientos sesenta y seis mil doscientos cuarenta y ocho pesos 31/100 m.n.).

Total de ingresos propios

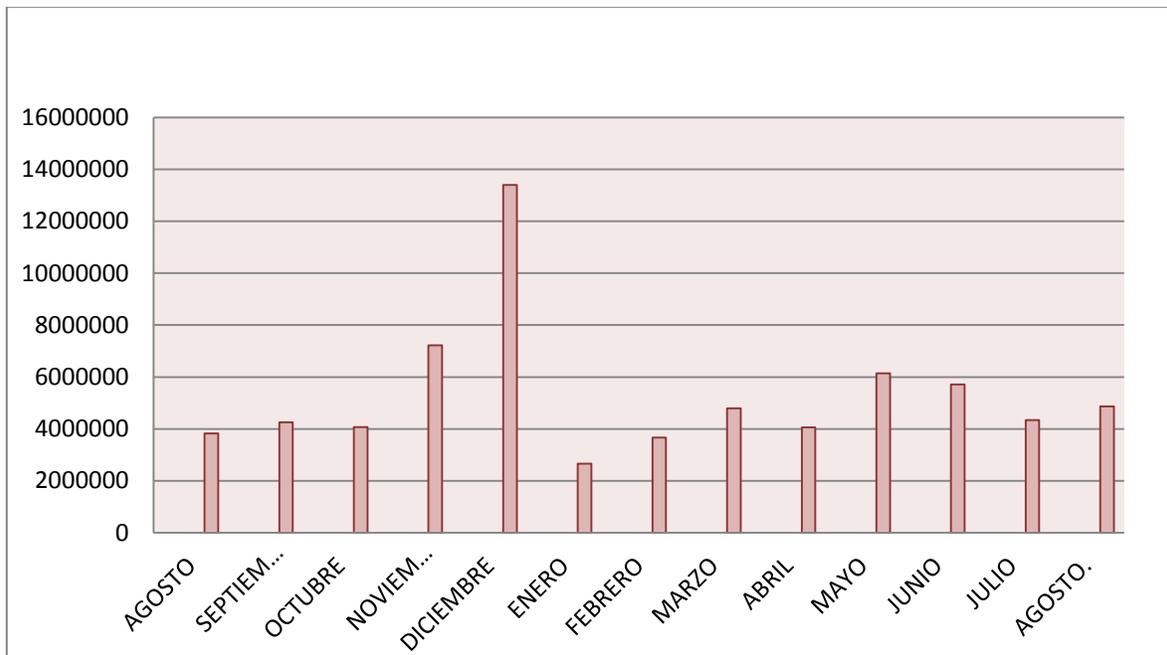
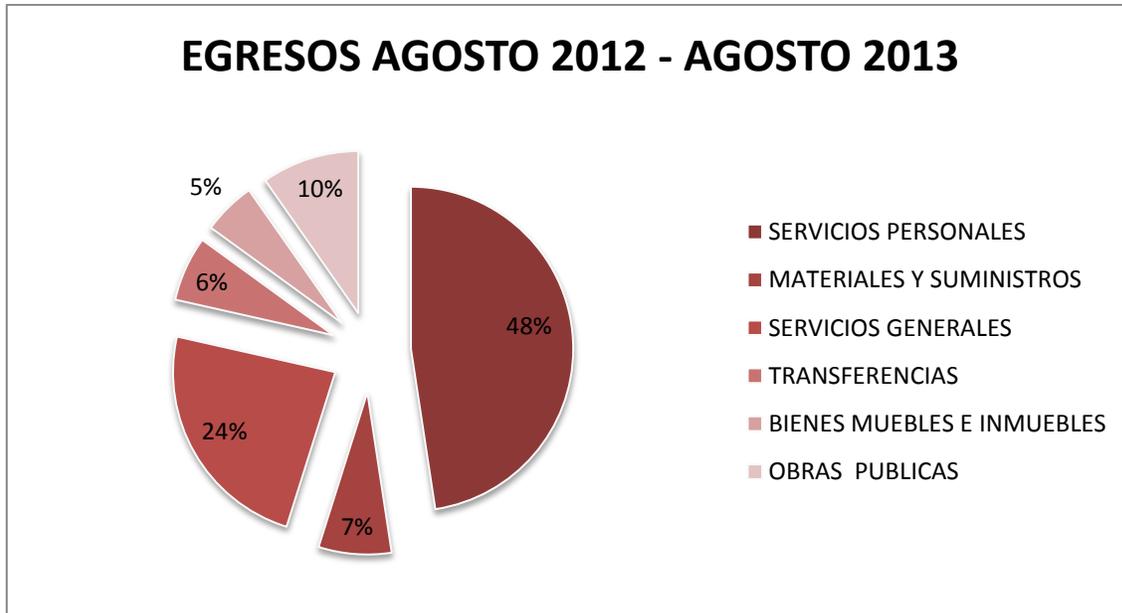


Total de ingresos propios \$35,366,248.31



*Total de ingresos generales de agosto 2012 a agosto 2013
\$82,463,242.34*

En cuanto a los egresos se distribuyeron de la siguiente manera servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes muebles e inmuebles, obras públicas.



Total de egresos \$ 69,002,555.28

Se otorgaron apoyos a comunidades por un monto de \$1,132,318.41 (un millón ciento treinta y dos mil trecientos dieciocho pesos 41/100 m.n.) distribuidos de la siguiente manera:

En la cabecera municipal se realizó el pago de ampliación de camino al panteón, apoyo a diversas peregrinaciones ciclistas, así como apoyos económicos al fortalecimiento de los eventos cívicos culturales.

En col. Dendño se adquirió el material para sanitarios de centro de salud, pintura para guarniciones de la comunidad, material eléctrico para diversas calles, apoyo para premiación de torneo de fútbol, apoyo económico para participante en carrera atlética realizada en Torreón Coahuila, se apoyó con material de construcción para persona de bajos recursos, se pagó el transporte de los participantes para evento cívico en la comunidad, se apoyó para complemento de pago de castillo de feria patronal, se dieron apoyos económicos a participantes de evento de ciclismo realizado en Aguascalientes, se apoyó con pago de mano de obra para construcción de capilla de la comunidad, donación de materiales deportivos para equipos de la comunidad.

En cardonal apoyo con equipo de audio para evento de danzón realizado en el kiosco de la comunidad, se apoyó económicamente a la escuela primaria general Lázaro Cárdenas, se pagó el complemento de castillo de feria patronal, se apoyó con material eléctrico para diversas calles del municipio, se apoyó para la adquisición de cemento para la escuela primaria Lázaro Cárdenas, se apoyó con renta de lona para evento cívico, se apoyó económicamente para festejo de día del niño y día de las madres.



En el Dendño se apoyó con pintura para guarniciones de la comunidad, se apoyó económicamente para grupo de zumba, se apoyó con el pago de playeras a ciclistas de la comunidad, adquisición de material eléctrico para diversas calles, con la adquisición de material para sanitarios públicos de la comunidad, apoyo para pago de complemento de castillo de feria patronal, apoyo para gastos médicos de persona de escasos recursos.

En el Tablón se apoyó con la renta de tienda rural Diconsa, se apoyó con material de construcción para construcción y reparación de guarniciones y banquetas de las calles puerto Vallarta, avenida Zihuatanejo, avenida Veracruz, se apoyó a ciclistas de la comunidad, se apoyó económicamente para alimentos de contingente de charros que participaron en desfile anual del municipio, apoyo con hornos de microondas para recaudar fondos para feria anual, se apoyó con el complemento de pago de castillo de feria anual, con la adquisición de pintura para capilla de la comunidad así como para pintar guarniciones y banquetas de diversas calles, se apoyó económicamente para el programa de escuelas de calidad del jardín de niños Octavio Paz, se apoyó económicamente con el pago de mano de obra de reubicación de poste de luz para ampliación de red eléctrica, apoyo con pago de mano de obra de construcción de ermita en la col. de Tablón, donación de una silla de ruedas y andadera para personas de escasos recursos.

En la comunidad e Tezoquipa se apoyó con el pago de mano de obra de desazolve de barranca tenerías de la comunidad, apoyo económico para adquisición de uniforme deportivo para equipo de fútbol, apoyo económico para festividades decembrinas de la comunidad, apoyo económico para personas que perdieron sus pertenencias por incendio de su vivienda, apoyo para pago de complemento de castillo de feria anual, apoyo económico para festejo del día de las madres.

En Tlalminulpa se dieron diferentes apoyos entre ellos el pago de complemento de castillo de feria patronal, apoyo a ciclistas de la comunidad, adquisición de pintura para guarniciones de diversas calles, adquisición de material para pozos de visita en calles de la comunidad, adquisición de cemento para construcción de capilla de la comunidad.

En Tlamaco se apoyó económicamente para proyecto de ampliación de red de energía eléctrica de la calle violetas, apoyo para pago de castillo de feria anual de la comunidad, adquisición de pintura para kiosco, jardineras, delegación y guarniciones de diversas calles, apoyo económico para festejo de día del niño, adquisición de tubo de concreto de 6" para drenaje sanitario de calle cerrada privada Pascual Ortiz Rubio, apoyo económico para acarreo de viajes de escombros para realizar el relleno y ampliación de la calle litio.

En San José Bojay se apoyó económicamente al jardín de niños Héroes de Chapultepec, con la adquisición de pintura para escuela de educación inicial, apoyo para el complemento del pago de castillo de feria patronal, apoyo económico para escuela Emiliano Zapata para la adquisición de equipo de sonido.



Así también se dieron ayudas a personas de escasos recursos, para cubrir gastos médicos, estudios de laboratorio, traslados de pacientes, gastos funerarios, personas indigentes, entre otras.

Se otorgaron apoyos en educación por \$526,517.65 (Quinientos veintiséis mil quinientos diecisiete pesos 65/100 m.n.), distribuidos de la siguiente manera:

Educación superior: apoyo al Instituto Tecnológico de Atitalaquia con el pago de renta mensual de oficinas, apoyo con renta de mobiliario para eventos cívicos.

Educación media superior: pago de renta de mobiliario para entrega de útiles escolares, donación de una pantalla al Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicio No. 26, apoyo con pintura para aula de ocupa el CONALEP, pago de servicio de perifoneo para cursos de CONALEP, apoyo a CONALEP con el pago de nómina de personal administrativo, apoyo a CONALEP con material de limpieza para aulas que ocupa el mismo, renta de mobiliario para eventos cívicos de CONALEP, renta de autobús para trasladarse a Pachuca para evento de beca estudiantil y beca Hidalgo Joven, alumnos de CONALEP.

Educación básica: apoyo con pintura para escuela primaria general Lázaro Cárdenas, apoyo económico para adquisición de equipo de banda de guerra de la escuela primaria Francisco Sarabia, apoyo económico para instalación de línea telefónica del jardín de niños Guillermo Federico Froebel, apoyo económico profesoras que apoyaron en tanto la secretaria de educación pública asignaba maestros para diversas escuelas del municipio, adquisición de tambores infantiles para jardín de niños Juan Sebastián Bach, apoyo económico para adquisición de equipo de banda de guerra de escuela primaria francisco i madero, apoyo a la escuela primaria general Artículo 123 turno vespertino con la donación de dos hornos de microondas para recaudar fondos para mejoramiento de la escuela, apoyo económico para la celebración de aniversario de la escuela primaria Emiliano Zapata, apoyo económico para la adquisición de materiales para construcción de barda perimetral de jardín de niños

Héroes de Chapultepec, apoyo económico para adquisición de equipo de banda de guerra para la escuela primaria miguel Hidalgo, adquisición de pintura para escuela primaria Artículo 123 Miguel Hidalgo turno matutino.

Apoyos a diversas escuelas, asociaciones, instituciones: pago de renta de sonido para clausura de cursos de capacitación para el fortalecimiento educativo, apoyo con renta de autobuses para diversas actividades padres de familia de jardín de niños María Bucareli y Urzua para trasladarse a la ciudad de Pachuca, alumnos que participan en taller de mis vacaciones en la biblioteca traslado realizado a la ciudad de Pachuca, traslado a la empresa Barcel a niños que asistieron a cursos de verano, adquisición de materia eléctrico para secundaria Técnica núm. 13, apoyo económico para profesora de escuela Francisco I Madero de Tlamanca, apoyo económico a plaza comunitaria.

Ayudas sociales a instituciones enseñanza: apoyo con pintura para escuela secundaria Técnica núm. 13, apoyo con pintura para escuela primaria Benito Juárez, apoyo económico para programa escuelas de calidad a la secundaria Técnica núm. 13, donación de un proyector para Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios núm. 26, apoyo económico para programa escuelas de calidad de escuela primaria francisco i madero de la comunidad de Tlamanca, apoyo económico para selección de fútbol de la escuela primaria Benito Juárez, apoyo económico para adquisición de un proyector de la escuela primaria Emiliano Zapata de la comunidad de San José Bojay, apoyo económico para realizar viaje de estudios al estado de Veracruz de la escuela primaria Miguel Hidalgo de Tezoquipa, donación de horno de microondas para escuela Benito Juárez para recaudar fondos para diversas actividades cívicas.

Construcción, remodelación y rehabilitación de escuelas: pago de mano de obra de construcción de aulas en escuela secundaria Técnica núm. 13, pago de mano de obra de construcción de barda perimetral en jardín de niños Héroes de Chapultepec, pago de renta de cimbra para construcción de aula en escuela secundaria Técnica núm. 13.

Por otra parte, la administración anterior realizó trámites para la adquisición de un terreno para panteón municipal con un costo de \$700,188.00 de los cuales la administración actual realizó pagos la cantidad de \$390,188.00, de igual manera se adquirió un terreno para ampliación de camino y estacionamiento del panteón con un costo de \$650,000.00 de los cuales se pagó la cantidad de \$500,000.00.

Se adquirió un terreno en la comunidad de Tlalminulpa del cual a la fecha se ha pagado la cantidad de \$280,000.00.

En la comunidad de Tlamaco se realizan trámites para la adquisición de terreno por un costo total de \$1,331,850.00 del cual a la fecha se entregó un anticipo de \$500,000.00.

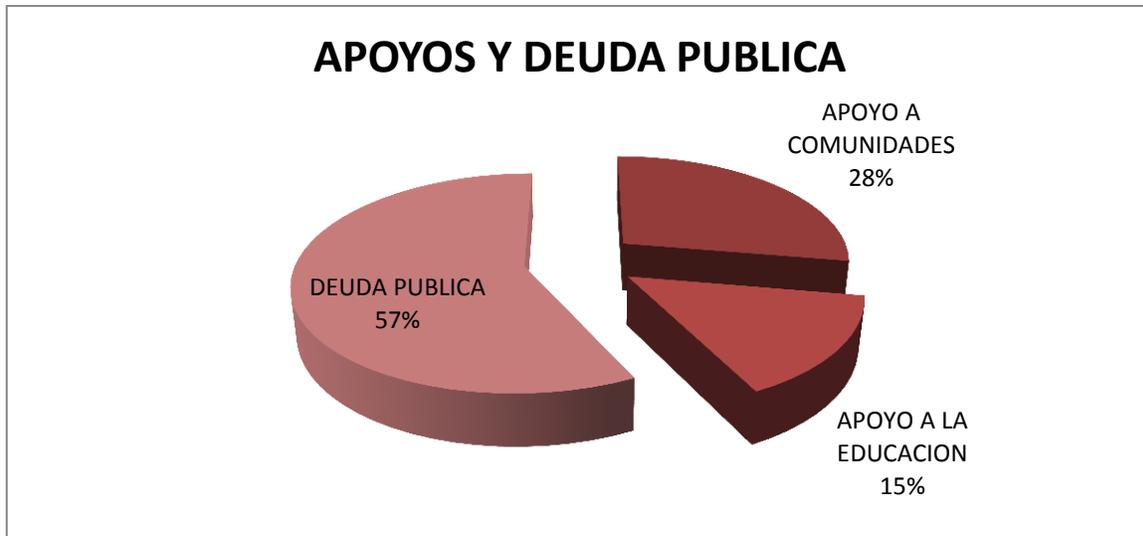
En el mes de diciembre de 2012 se adquirió una ambulancia para emergencias con un costo de \$614,250.00, así mismo en el mes de julio se adquirieron 3 camionetas con un costo de \$585,158.00 y dos automóviles con un costo de \$258,000.00.





De igual manera se adquirieron nuevos software en las áreas de tesorería, impuesto predial, obras públicas, reglamentos y espectáculos y seguridad pública con una inversión de \$900,000.00 a fin de fomentar el uso de las tecnologías dando cumplimiento a las normativas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Transparencia.

Deuda pública, en cuanto a este rubro se tiene un crédito con Banobras el cual adquirió la administración anterior por la cantidad de \$8, 000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 m.n.) para el pago de la adquisición de terrenos para la construcción del Instituto Tecnológico de Atitalaquia, del cual esta administración realizó pagos de agosto de 2012 a junio de 2013 por la cantidad de \$1, 825,690.22.



Participación Social

La intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones tienen un impacto en el desarrollo de las comunidades. En este sentido, la participación social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos, para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades hagan llegar su voz y sus propuestas.

La participación Social en Atitalaquía precisa en la colaboración y la inspección y vigilancia de las acciones y obras, como representantes y beneficiarios directos, con el objetivo de llevar a cabo una obra o acción de calidad, que sea de total beneficio para los ciudadanos y que se apege a los lineamientos establecidos. En este sentido, los miembros del comité social enfocan sus intervenciones en la inspección y vigilancia.

Asimismo, para cerrar el círculo, esta participación requiere atender la transparencia en la información y la rendición de cuentas, entendidas como elementos que, si bien no la determinan, sí permiten la construcción de la calidad.

Planeación Democrática en el Desarrollo Municipal

La participación ciudadana para la planeación democrática sin duda ha jugado un papel fundamental para el desarrollo municipal, usando mecanismos y herramientas como el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio COPLADEM, en los que se establecen las Obras y acciones para los ejercicios fiscales, y que por medio de los representantes de los diferentes sectores se conforman los subcomités, los cuales aportan las propuestas y dan seguimientos a estos, sin duda Atitalaquía es un municipio con gran participación y con una planeación democrática.

Llevamos a cabo un censo socioeconómico en todo el municipio, realizando encuestas esta actividad tuvo como finalidad medir los indicadores socioeconómicos que permitieron proponer políticas públicas para el desarrollo económico.



Estos logros alcanzados en este segundo ejercicio de mi gestión, lo construimos juntos, la sociedad reclama más y mejores servicios, y a su vez nos impulsa a trabajar unidos y en equipo con el único objetivo de lograr el crecimiento urbano que nos lleve a una mejor calidad de vida.

La transparencia en el ejercicio de la administración pública municipal es una de las principales acciones que como funcionarios públicos podemos y debemos impulsar.

La exposición de los gastos y los costos de las obras realizadas, es una muestra de la transparencia con que se ha ejercido el presupuesto que nos han confiado para administrar y les permita como ciudadanos hacer un balance de las obras y acciones que hasta la fecha se han llevado a cabo.

Este informe de gobierno es el trabajo de todos. De los ciudadanos en primer término, integrantes de la H. Asamblea, delegados, instituciones educativas y culturales, medios de comunicación, industriales, comerciantes; de todos, quienes de una o de otra forma, contribuyen desde su propio ámbito de responsabilidad, a hacer de nuestro municipio, el mejor lugar. Todas nuestras acciones de gobierno se realizan con rumbo y valor humano para el bien común, acciones y obras que los ciudadanos nos demandan, se transforman las políticas públicas que atiendan y beneficien de manera directa su entorno; que se traduzcan en acciones muy concretas que les permitan elevar su calidad de vida; que se reflejen en mejores oportunidades de desarrollo para sus hijos; que favorezcan la tranquilidad y la seguridad de las personas y de su patrimonio y que promuevan la equidad y la justicia social en todos los ámbitos.

Hay muchos retos por delante y el compromiso que tenemos con los ciudadanos, nos exige el mayor de los esfuerzos.



Agradezco el enorme apoyo que he recibido del C. Lic. José Francisco Olvera Ruiz, Gobernador Constitucional del Estado, por el apoyo al municipio.

Reconozco también, la buena disposición, comunicación y respeto que he tenido con cada uno de mis compañeros y compañeras del H. Ayuntamiento.

A mi equipo de trabajo, los invito para que continuemos conduciéndonos ante la ciudadanía con responsabilidad, con amabilidad y con respeto. A los ciudadanos de Atitalaquía, les presento aquí un año más de esfuerzo, de entrega, de lucha, de gestión y sobre todo, de resultados positivos en beneficio de Atitalaquía. A los medios de comunicación, mi reconocimiento en su tarea cotidiana por informar a la sociedad de manera puntual; como gobierno reiteramos nuestro respeto a la libre manifestación de las ideas.

Estoy especialmente agradecido por el amor y el apoyo incondicional de mi familia; Guadalupe Gayosso Sánchez, muchas gracias porque al frente del DIF, has dado lo mejor de ti en favor de quienes menos tienen; por tu cariño y comprensión, a mis hijos por su comprensión y apoyo, a mis padres por su ejemplo de vida.

Finalmente les hago una invitación a seguir trabajando por un mejor Atitalaquía, la responsabilidad es compartida, porque a final de cuentas, esta es nuestra casa, de nuestros hijos; por ellos y por nosotros, hagamos de Atitalaquía un municipio con Rumbo y Valor Humano.

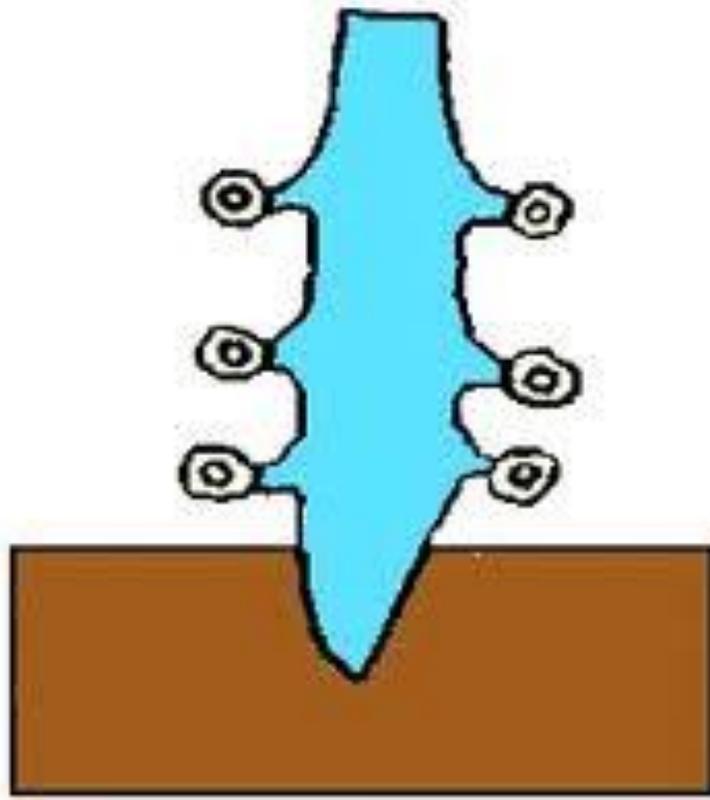
C. Paulino Jaime Reyes Galindo

Presidente Municipal Constitucional



Atitalaquía
"Según donde
el agua se detiene"

Acciones que sí cuentan



Atitlán
"Según donde
el agua se levanta..."

Acciones que sí cuentan